MONTEVIDEO — Viernes 24 de Junio de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,498

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes
ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

# EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

| | |
|---|---|
| Por un mes | 2.00 pesos |
| Por seis meses | 10.50 » |
| Por un año | 20.00 » |
| Número suelto | 0.10 » |
| Número atrasado | 0.20 » |

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina y ps. 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS
Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris ...... Señores Amedee Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
» » ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» Europa ..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, *Reuters Telegram Company Limited*, Lóndres.

## TELEGRAMAS

### Servicio especial

**Buenos Aires, Junio 24** (11 y 40 a. m.)—Hasta tarde de la noche continuamente se le hicieron manifestaciones al doctor Alem. Los estudiantes de la facultad de medicina en corporacion fueron á saludarlo y felicitarlo por su vuelta á la patria.

Dirigióle la palabra el joven Melnypin, que tuvo frases de simpatía para el presidente de la Union Cívica por su vuelta al centro de sus operaciones políticas, augurándole futuros triunfos si, como no habia que dudar, seguia frente á aquel partido.

El doctor Alem agradeció la demostracion de que era objeto en breves y sentidas palabras, despues de las cuales retiráronse los manifestantes y algunas otras personas que desde muy temprano habian acudido.

A las cuatro presentóse el doctor Alem en el Comité, donde se le vivó con entusiasmo por los partidarios. Hubo allí abrazos y apretones de manos. Tambien se vivó en dicho centro político á [illegible].

—Corre el rumor en los altos círculos financieros que el actual director del Banco Aleman Trasatlántico, [illegible], abandonará su puesto el mes de Setiembre próximo y dícese que el ex-gerente extinguido del Banco Carabassa, Gustavo Frederking se hará cargo de la gerencia del Banco Aleman.

Frederking actualmente está de paseo en Europa y regresará pronto á la República Argentina.

—Los rumores sobre el Banco de la Nacion circulan, perjudicando notablemente la cotizacion de títulos del empréstito Interno de 1881. Dícese con visos de fundamento que Pellegrini está resuelto á convertir el Banco en institucion particular, pero hay un círculo de amigos personales, entre los cuales figuran algunos directores del mismo Banco que tienen empeño en que sea convertido en Banco de Estado.

—Encuéntrase aquí el ex-gobernador de Córdoba Garzon, candidato roquista para senador nacional.

—Hállase atacado de influenza el doctor Bernardo Irigoyen.

—Dícese que la liquidacion de la Bolsa de fin de mes será de consecuencias funestas. Durante el entusiasmo de la baja del oro se hicieron fuertes ventas en descubierto, que tal vez no podránse cubrir á fin de mes.

—Con toda pompa efectuóse el entierro de Cristóbal Aguirre, ex-director de Aduanas.

—Los enfermos sospechosos del *Parahiba* siguen mal; el médico del lazareto doctor Morel visitará el buque, dando hoy el diagnóstico preciso y definitivo.

—Continúa concurridísima la gran fiesta de Caridad del bazar Inglés.

Lo producido hasta hoy alcanza á gruesa suma.

Púsose en libertad en Santiago á los doctores Argañaras, Garcia y Arias presos desde Abril por creerlos revolucionarios.

—El comité de las fiestas francesas del 14 de Julio acordó definitivamente que tengan lugar ese dia dos manifestaciones, una del Hospital francés y otra del Folies Forlet. Igualmente de noche habrá doble fiesta en el teatro.

—El doctor Ibarguren renunció la secretaría del juzgado federal.

—En el vapor *Baltimore* embarcáronse para Europa 150 colonos Israelitas, que regresan á los distintos puntos de Europa.

—Vuelve á elevarse el número de defunciones causadas por la enfermedad reinante: de bronco neumonia murieron 20, de pulmonia 5, de bronquitis 4 y de influenza 2.

—Hace muchos años que el barómetro no ha señalado en Buenos Aires una presion igual á ayer; en la observacion hecha, marcaba 775 m. alcanzando la cifra mas alta todavia.

El frio tambien ha sido extraordinario hoy de mañana.

Hoy estaba bajo cero el termómetro, y esta madrugada descendió más.—*El corresponsal.*

**Buenos Aires 24** (13'43 p. m.)—Mañana firmaráse en el despacho del presidente de la República la escritura de venta de 400 leguas de territorios nacionales á Grunbein.

La venta hácese sin que el congreso haya intervenido.

—Anúnciase la aparicion de un documento de los cadetes del colegio militar relatando minuciosamente los hechos que motivaron la protesta y la clausura del colegio.

Tratan de vindicarse de la inculpacion de indiciplinados que alpícales el ministro de la Guerra.

Con el objeto de prolongar demasiado la discusion sobre el estado de sitio, probablemente trátase de establecer que la cuestion está deslindada de *fueros*, áspecto que no considérasele todavia.

—Un voraz incendio declaróse á las 4 de esta madrugada en la fábrica de carruajes de Juan Duni, situada en la Avenida Alvear.

Salváronse apenas 49 carruajes, quedando en cenizas 80 y todo el edificio, materiales y herramientas.

Las pérdidas estímanse en medio millon.

El origen del fuego no hace podido averiguar.

Presúmese que haya comenzado en el departamento de barnices donde un operario permaneció parte de la noche trabajando.

Varias casas adyacentes tambien quemáronse.

Doni tenia asegurado el terreno por 10 años.

—Llegó de Entre Rios el general Racedo.

—La comision de negocios constitucionales encuéntrase reunida en este momento, apesar de ser dia feriado, estudiando el pedido de la intervencion de la provincia de Catamarca.

La comision despachará hoy el asunto y mañana ocuparáse la Cámara.

—Inícianse los trabajos necesarios para las maniobras navales.

El almirante Solier encuéntrase mejorado.

Las maniobras efectuaranse entre Montevideo y Buenos Aires.

—La comision de presupuestos de los gastos y reparaciones de la *Argentina* los calculan en 15.000 pesos.

—Púsose al frente del Comite Nacional Radical, el doctor Alem.—*El corresponsal.*

### Agencia Havas

**Buenos Aires, Junio 24**—Acompañado de varios amigos partió anoche para Lincoln el Presidente de la República. Regresará el lúnes.

—Observóse ayer mejoría en el estado de salud del general Donato Alvarez; sin embargo, es aún muy grave.

—El doctor Juan Pedro Aguirre ha sido nombrado vice-rector del Colegio Nacional para la Seccion del Norte.

—El doctor Luis Guemes ha sido nombrado para ocupar la vacante de vocal en el departamento de higiene.

—Hállase en esta capital el ex-gobernador de Córdoba Garzon, candidato del círculo roquista de esa provincia para senador al Congreso nacional.

—El ministro del Interior dictó un decreto ordenando al señor Medici suspender el cobro de las cotas del impuesto atrasado del servicio de salubridad que debia efectuarse, hasta que con los antecedentes necesarios resuelva el gobierno la cuestion promovida.

—El doctor Bernardo Irigoyen encuéntrase desde hace tres dias atacado de un fuerte resfrío con tendencia á degenerar en influenza.

**Buenos Aires, 24**—Circula con insistencia el rumor de que el diputado Rufino Varela, presentará á la Cámara un proyecto convirtiendo el Banco de la Nacion en Banco del Estado.

—La cochería del doctor Juan Duni situada en la calle Cerrito esquina Alvear, incendióse esta madrugada, quedando reducida á cenizas. Las pérdidas calcúlanse de 400 á 500 mil pesos.

—Banco y Bolsa cerrados.

**Santiago de Chile, 23**—Víctima de un repentino ataque cerebral murió anoche Manuel Antonio Matta.

—Carece de todo fundamento la noticia trasmitida de Tacna á Iquique de que es cosa acordada entregar al Perú territorios de Tacna y Arica sin plebiscito y pagando á Chile diez millones de pesos.

—*La Prensa* publica:

*Lóndres, 23*—La quiebra de G. Barker y C.ª banqueros, afecta la clase modesta y económica de todo el país, la que fué inducida á depositar allí sus ahorros á alto y excepcional interés de 7 %. Figuran entre los depositantes tambien firmas de algunos especuladores del exterior.

*Berlin, 23*—El rey Humberto y el emperador Guillermo asistieron á las maniobras de artillería. La reina Margarita es objeto de afectuosas intenciones por parte de la emperatriz y de su córte.

*Madrid, 23*—El director de telégrafos ha renunciado, debido á la huelga de los empleados del ramo.

*Roma, 23*—El cardenal Rampolla ha manifestado que el consistorio debe reunirse en Julio con motivo de la eleccion de cardenales.

*Paris, 23*—La noticia de haber sido condenado Ravachol á la última pena produjo gran irritacion en el grupo exaltado anárquico. La policía que no pierde de vista á los más conocidos anarquistas, ha notado movimientos inusitados que hacen sospechar la existencia de propósitos destructores.

*Chicago, 23*—Stevenson fué electo para vicepresidente.

—*La Nacion* publica:

*Berlin, 23*—Anoche tuvo lugar un banquete de gala en honor de los reyes de Italia, asistiendo á él además de los miembros de la familia imperial, el canciller Caprivi, los ministros, las autoridades civiles y militares.

*Constantinopla, 23*—Las tropas turcas han derrotado á los beduinos del distrito de Hedfaz, que se habian sublevado. La insurreccion ha quedado dominada.

*San Petersburgo, 23*—La *Novoie Vremia* dice que la presencia del príncipe Fernando en Bulgaria y la permanencia de Stambouloff al frente del gobierno búlgaro, serán siempre un peligro para la paz europea.

N. B.—Prohibida la reproduccion de éstos despachos en los periódicos no suscritos á la Agencia Havas.

### Comerciales

**Lóndres, 24** (12 m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 35.75.

## NOTICIAS GENERALES

**Don Carlos Navia**—Los buenos ciudadanos deben conservar la memoria del que fué don Carlos Navia y cuyo entierro se efectuará hoy.

Tuvo el relevante mérito de haber formado en las filas republicanas en memorables batallas como las de Ituzaingó y Sarandi, y en la vida civil hízose notar por su actividad comercial y acrisolada honradez.

**El jefe de los Treinta y Tres**—Hoy hace 108 años que nació el general Lavalleja, jefe de la inmortal empresa que comenzó el 19 de Abril de 18.5.

La partida de bautismo hállase en los libros parroquiales de la ciudad de Minas.

**Cliché financiero**—«Sabemos que cualquiera sea la contestacion que se espera de un momento á otro de Lóndres, S. E. el señor Presidente de la República tiene ya prontos los medios para dar solucion á la cuestion financiera en sentido de aumentar la circulacion monetaria del país.

«El pueblo espera con ansiedad la solucion de la crisis.—Así lo comprende el Gobierno, como ya lo hemos dicho, y pronto quedará resuelta sin necesidad del capital europeo.»

Lo antedicho lo sabe *La Nacion*, que así lo dice.

Nosotros, ni jota.

Entre tanto, consuela y fortifica la afirmacion de que ya están prontos *los medios*, pues es sabido que cada dos de ellos hacen un real sonante y contante.

¡Que me traigan muchísimos medios de aquellos que se regalaban en lo bautizos!

**Los proyectos del Gobierno**—Va por cuenta de un colega el siguiente suelto ampliando uno que en otro sitio transcribimos de *La Nacion*:

«Aunque no conocido en sus detalles, el proyecto á que se refiere *La Nacion* consiste en una emision sobre garantía de barras de plata, que se mandarán acuñar en la casa de Moneda de Buenos Aires, en piezas de un peso, pagando el Gobierno con los beneficios que espera sacar de la acuñacion.»

**Agresion al señor Chucarro**—El parte policial de hoy da cuenta de la prision de dos sujetos, Enrique Machado y Juan Iturralde, por haber insultado soezmente al señor don Urbano Chucarro.

Sin embargo, otras informaciones dan carácter mas grave que el de insultos á la agresion de que fué víctima el señor Chucarro.

Segun ellas los sujetos citados descargaron algunos golpes traidoramente sobre el señor inspector de escuelas.

Este ha declarado no conocer á sus acometedores.

**No existe tal prohibicion**—El señor inspector de Policías de la capital, comandante Charlone, nos ha pedido que hagamos constar la inexactitud de una noticia consignada por algunos diarios y segun la cual el jefe político habria ordenado que no se permitiera la entrada en las comisarías á los *reporters* cuando vayan en busca de datos para sus informaciones.

Esa prohibicion no existe, segun el señor Charlone.

Lo único que se ha prohibido son las tertulias de *reporters* en las comisarías.

Queda complacido el señor inspector de policías, agradeciendo por nuestra parte que no resulten ciertas las prevenciones que contra la prensa se atribuían al jefe político.

**Honras fúnebres militares**—Habiendo fallecido ayer el teniente coronel de la independencia don Carlos Navia, el jefe del estado mayor general del ejército dispuso que su entierro tuviera lugar hoy á las 4 de la tarde, haciéndole los honores fúnebres que le correspondan el batallon 5.º de cazadores, de conformidad con lo que dispone el artículo 102 del reglamento interno de su oficina.

**El puesto municipal**—He aquí la tarifa que regirá en el puesto municipal único del Mercado Central, á que hacemos referencia en otro suelto:

| | | |
|---|---|---|
| Repollo especial, c/u | 5 | cents |
| Repollo 1.ª, c/u | 3 | » |
| Idem 2.ª, c/u | 2 | » |
| Idem 3.ª, c/u | 1 | » |
| Lechuga, docena | [illegible] | » |
| Zanahoria especial, docena | 6 | » |
| Idem 2.ª, docena | 3 | » |
| Coliflor 1.ª, c/u | 4 | » |
| Idem 2.ª, c/u | 2 | » |
| Escarola | 1 | » |
| Cebollas verdes, atado | 1 | » |
| Porros, atado | 1 | » |
| Apio, atado | 4 y 2 | » |
| Radicheta, docena atados | 8 | » |
| Nabos | gratis | |
| Brócolos, docena | 10 | » |
| Salsifí, atado | 1 | » |
| Radicheta, atado | 1 | » |
| Cardo, uno | 6 | » |
| Perejil, orégano, romero, espinaca | gratis | |

**Ecos policiales**—La comisaría de la 1.ª seccion remitió preso á la cárcel central á Guillermo Winter y Elaysa por haber asertado una trompada en la cara á Guillermo Iliche, produciéndole una pequeña herida. Este hecho tuvo lugar en la calle Colon núm. 19 y 21.

—La comisaría de la 3.ª seccion remitió preso á la Jefatura á Francisco Diaz Martinez y en igual carácter al Hospital á José Gonzalez por escándalo y pelea en el tambo calle Maldonado núm. 267, resultando con una herida en la mano izquierda José Gonzalez.

—La Comisaría de la 2.ª seccion remitió preso á los menores Vicente Lauria y Vicente Stefano y Longo por pelea, resultando el último herido en la cabeza.

Este hecho tuvo lugar en la calle Buenos Aires, entre Juncal y Bacacay.

—La misma Comisaría remitió presos á Enrique Machado y Cárlos Iturralde, los cuales en la calle Juncal, entre Buenos Aires y Sarandí, insultaron al señor don Urbano Chucarro.

—La comisaría de la 5.ª seccion remitió presas á las menores Elvira Mendieta Portela y Juana Figueroa Medieta por insultar al jefe del taller de tipografía de la escuela de Artes y Oficios don Juan Antonio Costa.

—La comisaría de la 5.ª seccion remitió á Eladio de la Fuente Lagos, por encontrarse al parecer demente y para que previo el reconocimiento de práctica sea enviado al Manicomio.

—La misma comisaría remitió preso á Juan Morales Perez, el cual sin motivo alguno arrojó una piedra á Gustavo Vazquez, ocasionándole una herida en la cabeza.

—La comisaría de la 4.ª seccion, remitió preso á Juan Vidal, por robo de un reloj de plata perteneciente á doña Elvira Puyeiro que vive en la calle Queguay núm. 89.

**El «Manilla»**—Este vapor italiano llegó á Génova el dia 22 del corriente, procedente de este puerto, sin novedad á bordo.

**Espectáculo en Cibils**—El próximo domingo se realizará en este coliseo un espectáculo que ha de satisfacer plenamente á los aficionados á la música, pues en él figurarán elementos de primer órden.

La señorita Gilberta Casale es desconocida para nuestro público pero habiendo nosotros tenido ocasion de oirla en algunas veladas, podemos adelantar que posee bella y extensa voz realzadas por elegante presencia.

Cantará el aria de *Roberto el Diablo* y desempeñará el papel de *Niña Pancha* en la obra de ese mismo título.

Además cantarán el señor P. Trápani y el barítono Guillot, cuyas excelentes voces hemos oido ya agradablemente.

Estas aficionadas cantarán el duo de la *Forza del Destino* y separadamente el primero la romanza del *Duque de Alba* y la del epílogo del *Mefistofeles* y el segundo la de *Fra Diavolo*.

Terminará este atrayente espectáculo con la zarzuelita *Música clásica*, desempeñada por algunos artistas de la compañía de zarzuela.

El espectáculo es bueno y así es que no escaseará el público.

**Dique Mauá**—Hoy á las 12 y media salió del dique Mauá la barca alemana *Bertha* y entró el remolcador *Antonio F. Braga*.

**A media asta**—La bandera nacional está hoy á media asta en las oficinas públicas y puestos militares, con motivo del fallecimiento del guerrero de la Independencia don Carlos Návia.

**El señor Enrique Gianelli**—Partió hoy para Rio Janeiro el señor don Enrique Gianelli, que actuó en la negociacion de los tres millones de pesos facilitados al Banco Nacional por el Banco Popular de aquella capital.

El viaje de este señor lo motiva el vencimiento de este empréstito, que vence en Setiembre próximo.

**Fallecimiento del señor Corta**—Ayer dejó de existir este distinguido y apreciable anciano, perteneciente á una de las familias mas antiguas y conocidas del país.

Era el señor Corta persona estimadísima por su educacion y virtudes, así como tambien por sus afanes por el progreso rural.

**Pelea**—Hallándose de tenorio en un tambo de la calle Maldonado núm. 267 Francisco Diaz Martinez y José Gonzalez, se produjo entre ellos por rivalidades del oficio un choque sangriento, del que resultó el segundo herido de una puñalada en la mano izquierda.

La policía intervino en el hecho, aprehendiendo al heridor y al herido que fué pasado al Hospital.

**Defunciones inscriptas hoy** Hasta las dos de la tarde:

Custodio Nogueira, oriental, 17 años, soltero, viruela, calle Arenal Grande núm. 6.

Sara Junquito, oriental, 14 meses, viruela, calle Agraciada núm. 154.

Adela Carolina Sandretti, oriental, 21 dias, debilidad congénita, calle Canelones núm. 333.

María D. de Bissio, italiana, 68 años, casada, pneumonia, calle Mercedes, número 429.

Carlos Navia, oriental, casado, 87 años, cáncer del esófago, calle 18 de Julio, número 190.

Ramon Arigon, español, 76 años, casado, bronco pneumonia, calle Minas, número 37.

**Carreras**—Interesantes carreras nacionales en el hipódromo de Maroñas—El domingo 26 de Junio de 1892, se correrán las cinco interesantes carreras siguientes:

*Premio «Sir Hugo»*—900 metros—Leonora, 60 kilos; [illegible] Venado, 48.

*Premio «La Flecha»*—2000 metros—Guerrillero, 57 kilos; Delfín, 57; Yandubayú, 45; Por Ever, 43; Vengador, 43.

*Premio «Rueil»*—1200 metros—Reverie, 55 kilos; Salambó 54; La Patti, 54; Argentina, 54; La Foudre, 49; Ophelia, 49.

*Premio «Stone Cross»*—1750 metros.—Financiera, 60 kilos; Express, 57; Centinela, 52; Generala, 47; Granada, 35.

*Premio «Esperanza»*—1400 metros.—Financiera, 59 kilos; Colibrí, 56; Express, 54; Gitana, 47; Vanguardia, 49; Vengador, 43.

El ferrocarril, gratis ida y vuelta, saldrá á la hora de costumbre, 12 y 1/4 p. m. parando en la Union de ida y vuelta para llevar y traer la concurrencia de aquella villa.

La primera carrera se correrá á la una en punto.

Tratándose de unas carreras tan interesantes como las que dejamos descriptas, es indudable que la concurrencia será numerosa.

**Bultos en mal estado**—Por la oficina respectiva se ha dado hoy la órden de que sea arrojada al agua la mercancía apuntada en seguida, la cual se halla en mal estado:

De la marca T. H. M. 49 cajones castañas que vinieron en el vapor francés *Corduan* consignado á Tremoleras.

De la marca T. H. M. 15 sacos orejones venidos por el *Sorata* para Talice hno.

De la P. P. 263 cajones castañas traidos en el *Provence* para Comas Brunet y Ca.

De la P. 51 cajas aceitunas que trajo el vapor italiano *Vincenzo Florio* consignadas á Ferrer.

Toda esta mercadería fué remitida en Enero y meses anteriores, permaneciendo hasta ahora en depósito, viéndose su estado al tiempo de despacharla.

**Ecos judiciales**—Ha sido dado de alta del Hospital de Caridad y pasado á la Cárcel Correccional el individuo Francisco Leleu y Pardiñas, el cual se encontraba en asistencia en aquel establecimiento de la herida que recibió en pelea con otros.

—Por disposicion del señor juez doctor Platero fué puesto en libertad provisional bajo caucion juratoria el individuo Bruno Golarti, el cual se encontraba preso en la Cárcel de la calle Yí.

—La Jefatura Política de la Capital ha remitido á la Cárcel Correccional para ser puesto á disposicion del señor Juez L. Correccional el individuo Francisco Martinez Lema, acusado de robo.

—La Direccion de la Penitenciaría ha comunicado al Juzgado Correccional que la mujer María Murrion ha sido pasada al Hospital de Caridad por encontrarse enferma.

—Fué pasado á la Cárcel Correccional para ser puesto á disposicion del señor juez doctor Platero el individuo Agustin Vidal y Badel, acusado de haber dado una bofetada al presbítero de la Catedral don José Musso.

—El Juzgado del Crímen de 2.º turno ha elevado en consulta al Superior Tribunal de Justicia, el sumario seguido con motivo de las heridas que recibió el individuo Gabino Cardoso.

—Hoy prestarán declaracion ante el señor Juez Correccional los encausados Luis Rodriguez, Agustin Vidal y Luis Gomez, los cuales se encuentran presos en la Cárcel Central de Policía.

—El Juzgado del Crímen de 2.º turno ha elevado en consulta al Superior Tribunal de Justicia el sumario instruido con motivo del incendio habido en la casa de negocio de don Joaquin Carballo sita en la calle Perez Castellanos números 102, 104 y 106.

—El juez Correccional ha dictado sentencia definitiva en la causa seguida contra Eduardo Irigoyen, Mario Perez y Agustin Lopez, por escándalo y lesiones personales.

El señor juez al fallar condena al primero á la pena de un mes de prision y á los últimos á la pena de cuatro meses y medio de prision.

—Por disposicion del señor juez Correccional fué puesto hoy en libertad el prevenido Agustin Vidal que se encontraba preso en la cárcel Correccional.

—El juzgado L. Departamental de Paysandú ha remitido á conocimiento del señor juez del Crímen de 1er. turno el proceso instruido contra Cárlos Fernandez acusado de la muerte de Antonio Scola.

—Tambien se ha recibido del mismo Juzgado el sumario instruido contra Luis Oliveri y Antonio Devello por heridas.

—La Jefatura Política de la capital ha remitido á conocimiento del señor juez del Crímen de primer turno los antecedentes relativos á las heridas que le infirieron varios desconocidos al sujeto José Angelini.

Este hecho ocurrió en el camino del Buceo.

—La mujer Antonia Domenec que se encontraba detenida en la Cárcel Penitenciaría á disposicion del señor juez Correccional ha sido pasada al Hospital de Caridad por encontrarse enferma.

**Accidente fatal**—El domingo último en el molino del señor Arrarte (Rocha), fué despedazado el obrero Elías Pereira en circunstancias que colocaba una correa.

La polea le tomó la blusa, y girando con gran velocidad convirtióle instantáneamente en una masa informe, horrible.

**De la Florida**—Florida, Junio 23—El Ministerio de Gobierno ha concedido privilegio á don Pablo Escandrolli, para el establecimiento de una empresa de limpieza de depósitos fecales, en esta villa.

—El rematador Canessa vendió el martes, en 1,861 $ 50, tres suertes y 19 cuadras de chacras sitas en La Macana.

El comprador fué el señor don F. Sousebier.

**Refuerzo**—El vapor *Vénus* trajo hoy de Buenos Aires 118 bultos de hortalizas consignados á la Direccion de Mercados y 300 bolsas de papas para H. C. Etchegoyen.

**Noticias de Chile**—Valparaiso, 22—*El Mercurio* toma nota de la caida de los dictadores en Chile, Brasil y Venezuela, que revela la existencia en América de un gran poder de la opinion y gran fuerza legal que harán estériles en lo sucesivo cualesquiera tentativa para resucitar tal sistema de gobiernos inconstitucionales.

—*El Heraldo*, en un extenso editorial, cuenta y explica las ilusorias ventajas que se esconden bajo el disfraz de la reciprocidad comercial que ha ofrecido el gobierno de los Estados Unidos á los gobiernos sudamericanos.

Esa liga para cazar incautos, como la denomina, no ha producido ningun beneficio á la República Argentina, que la aceptó, y antes por el contrario, en cambio de ventajas bien insignificantes, le ha impuesto una carga pesadísima que los vecinos de ultra-cordillera no dejarán ya de sentir sobre sus hombros.

—El ministro de justicia celebró una conferencia con los jueces del crímen relativa á los inconvenientes que ofrece en la práctica la ley dictada en Diciembre último sobre prisiones arbitrarias para persecucion y escarmiento de criminales por delitos comunes. El resultado de esa conferencia fué la presentacion por varios diputados en la sesion de ayer de la cámara, de un proyecto de ley para suspender por un año la aplicacion de esta ley. Unánime la cámara aprobó esa medida que hoy sancionará el senado.

—Don Eduardo Matte ha sido elegido consejero de estado por 36 votos.

Don Augusto Matte será acreditado en el mismo carácter ante la corte de España.

**Los cuatro duelos**—Recientemente atrajo la curiosidad pública en Paris la sensacional historia de un sujeto que, en el espacio de algunos minutos, habia despachado en duelo á cuatro adversarios suyos.

Invitamos á nuestros lectores á enterarse de ella. Está en la 2.ª página y amplía lo que dimos hoy en la Crónica Europea.

**Casa-escuela**—Los señores Olivera y Ocampos, comerciantes establecidos en la Estacion Rodriguez, han visto realizada su plausible iniciativa para construir en aquel punto una casa-escuela.

El concurso vecinal les permite llamar á propuestas para dicha obra.

Don Prudencio Ellauri, representante por el departamento de San José, ha comunicado que con el mayor placer contribuye con veinte pesos.

**Interesa á los consumidores**—Desde hoy rige un cambio en el Mercado Central, tendente á evitar que abusen en los precios de reventa los locatarios que compran en cantidad considerable las hortalizas oficialmente importadas de Buenos Aires.

Se han suprimido las enseñas en los puestos situados en la piazuela, que les atribuian carácter municipal, y en cambio se ha creado un puesto *único* y vastísimo, en la parte alta, frente á la oficina del Mercado, en el cual la venta al menudeo se sujetará á una tarifa invariable, que estará á la vista del consumidor.

Sean cuales fueren las opiniones de cada uno sobre la cuestion hortalizas, conviene á todos que la realidad de los precios no sea exagerada por especulaciones individuales inmoderadas.

**Telégrafo Oriental**—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m., por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Tacuary, Artigas, Minas, Tapes, Gutierrez, Nico Perez, Zapican, Melo, San Carlos, Rocha, Castillos, Chuy, Maldonado, Punta Este, Pan de Azúcar, Solis, Pando, Sauce, Tala, Montes, San Ramon, Barra Santa Lucía, Libertad, Pavon, La Paz, San Juan, Riachuelo, Martin Chico y Buenos Aires.

**El coronel don Estéban Martinez**—Este jefe ha publicado en *El Nacional*, periódico de Melo, una rectificacion estableciendo que la prision de los capitanes Larrosa y Ceva, sus subalternos, no ha prevenido de desavenencia con él sino tan solo de faltas disciplinarias.

**Revista noticiosa de los diarios de esta tarde (S. G. D. G.)** Aplazamiento de un proyecto á papel—En la tarde de ayer debia efectuarse en la casa del doctor don Lucas Herrera y Obes una reunion de senadores con el objeto de examinar el proyecto de caja a papel que aquel hombre político tiene redactado hace ya varios dias á pesar de los desmentidos categóricos que nos ha hecho *La Nacion*.

Pero, momentos antes de empezar la discusion, llegó una carta del señor Presidente de la República pidiendo que, por deferencia á él, se aplazara el asunto hasta que las gestiones pendientes con el señor Cassell no arribaran á una conclusion definitiva.

Los senadores reunidos, encontrando justificado lo que pedia el jefe del Estado, accedieron al momento, quedando así aplazada por algunos dias más la discusion del proyecto.

Ferrocarril del oeste *Unificando la concesion*—En otro suelto damos la noticia de que las gestiones con el sindicato de Lóndres continúan, á pesar del silencio que rodea el asunto y de la voz corriente segun la cual el señor Cassell no habria contestado aun á las últimas comunicaciones que le dirigió el señor Noetzlin de acuerdo con el doctor Herrera.

Nos consta de un modo positivo que sobre instrucciones recibidas de Lóndres, la labor del señor Noetzlin se ha contraido en estos dias especialmente al arreglo de las deudas que gravan la concesion del ferrocarril del Oeste y á la adquisicion y trasferencia de los derechos que tienen varias personas en ese asunto.

Nos consta así mismo que el señor Cassell ha venido girando fuertes sumas sobre Montevideo, á las órdenes de los acreedores é interesados que hemos mencionado—lo que indica en el sindicato de Lóndres el deseo de quedarse á la mayor brevedad con ese ferrocarril, el cual indudablemente constituye la parte gorda y apetecida del negociado que se sigue discutiendo á través del cable trasoceánico.

He aquí ahora la prueba terminante de nuestra afirmacion.

Elixir de papaina compuesto—El Consejo de Higiene Pública, ha aprobado esta preparacion del farmacéutico don José M. Pongibove, expidiendo el certificado que sigue, suscrito por los doctores Heguy y Berro, presidente y secretario de la corporacion:

«Atento el informe producido por el señor miembro adjunto de la corporacion farmacéutica, don Luis M. Surraco, acerca del Elixir de Papaina Compuesto preparado por el señor farmacéutico don José M. Pongibove, como así mismo el resultado satisfactorio obtenido en la práctica, justificado por certificados de varios facultativos, el Consejo con esta fecha aprueba el antedicho preparado.»

**Cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo**—Hemos recibido de España, para reproducir en El Siglo, una hoja que da estos interesantes pormenores sobre las fiestas que se efectuarán en Huelva para conmemorar el 4.º Centenario del descubrimiento de este continente:

PROGRAMA OFICIAL

*Agosto: dia 2*—A las cuatro de la tarde se anunciará por medio de voceros, acompañados de clarines y timbales, á la usanza del siglo XV, la apertura y el programa de las fiestas del Centenario.

A este acto asistirán Comisiones de Ayuntamiento de Sevilla con el estandarte de dicha ciudad, de la casa de Medina Sidonia, de la Diputacion provincial de Huelva, del ayuntamiento de esta ciudad y de la Comision organizadora de las fiestas en Huelva.

A las seis se verificará un *Concurso de Bandas* para otorgar un premio de 2,000 pesetas á la que mejor interprete el himno al descubrimiento del Nuevo Mundo, premiado en concurso abierto por la Comision local ejecutiva.

A las nueve y media de la noche *velada literaria y artística* que celebra anualmente, por prescripcion reglamentaria, la Sociedad Colombina Onubense y que este año tendrá excepcional importancia; á ella asistirá el eminente poeta, cantor de nuestras glorias nacionales, señor don José Zorrilla, que leerá un poema inédito escrito expresamente para este acto.

Esta velada se celebrará en el suntuoso salon estilo Renacimiento del Hotel Colon, que por su capacidad, su situacion y su elegante y artístico decorado, es uno de los mejores de Europa. Una orquesta compuesta de escogidos profesores amenizará el acto, en el que tomarán parte notables cantantes; oradores de fama pronunciarán discursos, y en los amenos y amplios jardines que rodean al salon y que estarán profusamente iluminados, bandas de música ejecutarán las mejores obras de sus repertorios.

Por la noche iluminacion general de la ciudad y del paseo del muelle.

*Dia 3*—De madrugada, á la hora en que salieron las carabelas á realizar el prodigioso viaje que dió por resultado el descubrimiento del Nuevo Mundo, se izarán en la Rábida las banderas de todos los Estados americanos, y serán saludadas por salvas de artillería de los buques de guerra y de las baterías al efecto emplazadas en tierra. Las carabelas, ancladas en el puerto de Palos, zarparán, recorriendo el Rio Tinto, pasado por delante del Monasterio de la Rábida, dirigiéndose á la barra y serán saludadas por los buques de guerra y por las baterías de tierra.

A esta hora se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del Convento de la Rábida por la Sociedad Mariánica de Lérida.

Al amanecer al toque de diana, la ciudad de Huelva aparecerá empavesada, luciendo multitud de colgaduras, banderas, gallardetes, escudos, alegorías, etc., lo mismo que los muelles y los barcos anclados en la bahía.

A las diez de la mañana *solemne funcion religiosa* en el hermoso templo de la Merced, oficiada segun costumbre anual y reglamentaria por la Sociedad Colombiana Onubense; predicará uno de los mas notables oradores religiosos de España y oficiará una de las dignidades de la Iglesia.

Por la tarde excursiones á Palos y la Rábida.

El Monasterio de la Rábida es una preciosa joya del arte mudéjar, cuidadosamente restaurado bajo la inteligente direccion del arquitecto don Ricardo Velázquez.

Por la noche iluminacion en toda la ciudad y *gran fiesta á la veneciana* en la bahía, que estará iluminada por 100,000 luces, los barcos, los baños flotantes, el edificio flotante del Club de Regatas, los muelles y los edificios todos que dan al rio, estarán profusamente iluminados. De trecho en trecho habrá ancladas balandras dispuestas para bailes, cafés, restaurants, etc.

Las carabelas, alumbradas por focos de luz eléctrica, harán su entrada en la bahía de Huelva por medio de una ancha calle que formarán las embarcaciones que haya en el puerto, empavesadas é iluminadas; las carabelas irán escoltadas por las embarcaciones y marinería de los puertos de esta costa que dieron contingente á la armada que hizo el descubrimiento.

Concluirá esta fantástica velada con una gran funcion de fuegos artificiales descriptivos y alegóricos á los incidentes del descubrimiento.

*Dia 4.*—Diana—Por la tarde fiesta y recreos populares.

Por la noche iluminacion general y música en el paseo del muelle.

Baile en el Círculo Mercantil.

*Dia 5.*—Por la noche el Club de Regatas las celebrará internacionales, á las que serán invitados los principales Clubs de Europa y América.

Por la noche iluminacion general de la ciudad y del paseo del muelle y músicas en el mismo.

*Dia 6.*—Por la tarde segundas regatas.

Al anochecer retreta.

Por la noche baile en el hotel Colon, dado por el Club de Regatas en honor de sus invitados.

*Dia 7 domingo*—Por la tarde excursiones á la Rábida y Palos. Manifestacion cívica del Comercio y la Industria, entregando en la Rábida á la Comision ejecutiva y á la Sociedad Colombina una artística lápida conmemorativa.

Por la noche iluminacion general de las calles del comercio, música en el paseo del muelle y fuegos artificiales.

*Del 8 al 25 de Agosto*—Habrá una vez por semana baile ó concierto en el Hotel Colon, y tambien habrá bailes en el Círculo Mercantil y Agrícola y en el Casino de Artesanos.

El club Recreativo dará durante los citados dias los siguientes espectáculos: Tiro de pichon los dias 8, 9, 25 y 26 y en las demás carreras de velocípedos, ídem de caballos del país, ídem de cintas, Lawn-tennis y otros juegos.

El comercio y la industria darán bailes populares al estilo del país los dias 14 y 15, con premios á las mejores parejas, músicas, fuegos artificiales, iluminaciones, limosnas domiciliarias y banquetes.

*Dia 27*—Fiestas escolares—Procesion cívica formada por las comisiones venidas de todos los centros de enseñanza de España: Universidades, academias, escuelas especiales, institutos, escuelas normales, seminarios y colegios de segunda enseñanza, acompañadas de sus correspondientes estandartes.

Presidirá el cortejo la Junta Directiva de estas fiestas, y la procesion se cerrará con una numerosa estudiantina, vestida al estilo del siglo XV. En la procesion se intercalarán cuantas bandas de música sea posible, y la referida estudiantina tocará un pasa-calle titulado *Los Estudiantes*, escrito expresamente para este acto.

Por la noche gran baile escolar en el Hotel Colon.

*Dia 28*—Certámen científico, literario y artístico, celebrado al estilo de los juegos florales.

Amenizarán el acto la orquesta del Hotel Colon, la estudiantina antes citada y una banda que tocará en los jardines.

*Dia 29*—Excursiones á los lugares históricos de la Rábida y Palos y colocacion de una lápida conmemorativa en el Monasterio.

*Dia 30*—Gran banquete que costearán los estudiantes de la provincia de Huelva en honor de las Comisiones del resto de España que concurran á la fiesta.

*Del 31 de Agosto al 6 de Setiembre* inclusives, el Club Recreativo celebrará varias fiestas: el dia 3, *Cricket* y *Gran Baile*; el dia 6, carreras de velocípedos.

*Dia 7*—Vísperas de la Navidad de Nuestra Señora; habrá en la capilla donde se venera la imágen de María, bajo esta advocacion, en las inmediaciones de Huelva, solemnes vísperas, procesion y por la noche iluminacion, música, fuegos artificiales, bailes campestres, globos, etc.

El camino desde Huelva al Santuario estará iluminado.

*Dia 8.*—Funcion religiosa en el citado Santuario y Misa de campaña en la plaza de la Merced.

*Dias 8, 9, 10 y 11*—Feria y Velada llamadas de la Cinta, en la plaza de la Merced, Vega Larga y calles adyacentes, profusamente iluminadas y pintorescamente engalanadas; música en dicha plaza, bailes en la caseta de Ayuntamiento y en las particulares, regocijos públicos todas las tardes, como son cucañas, carreras de varias clases, bailes populares, elevacion de montgolfieres, certámen escolar, concurso y premios á las bandas de la provincia, cuadros disolventes, fuegos artificiales, exposicion de labores de los colegios de señoritas, etc., etc.

Excursion á la Rábida por los médicos de España y América, que colocarán en el Monasterio una lápida que perpetúe la memoria de los físicos García Fernandez y Maestre Alonso.

*Dia 12 y 13*—Ampliacion de la Velada de la Cinta, costeada por el Comercio y la Industria.

*Del 15 al 30 de Setiembre*—habrá una vez por semana baile ó concierto en el Hotel Colon y otro dia por semana en el Círculo Mercantil y Agrícola.

Bailes populares al estilo del país en las plazas, con premios á las parejas que mas se distingan.

Conciertos en que tomarán parte notables artistas.

Regatas.

El Club Recreativo celebrará durante dichos dias los siguientes festejos: carreras de niños el 16, tiro de pichon el 20 y 21, cricket el 23, juegos varios el 24 (carreras de burros, asalto de armas, boxeo, tiro de pistola, tiro de barra, Lawntennis, etc., etc.)

*Octubre*—S. M. la reina regente (q. D. g.) se dignará honrar con su asistencia en este mes algunas de las fiestas del Centenario é inaugurará el monumento que se construye cerca del Monasterio de la Rábida en honor de los descubridores del nuevo mundo.

No conociendo aun la fecha exacta en que S. M. honrará á Huelva con su presencia, no se pueden precisar con exactitud los dias en que se celebrarán los festejos que en su obsequio se disponen.

Una de las noches en que S. M. se halle en Huelva se hará una fiesta á la veneciana en la bahía, lo mismo que la anunciada para el dia 31 de Agosto.

Las Corporaciones municipales de la provincia, llevando estandartes con los escudos de armas de los pueblos respectivos, bandas de música, etc., desfilarán ante S. M. Varias carrozas representarán los productos peculiares de la provincia, una representará los productos del suelo, principalmente vinos y aceites, tan abundantes y buenos en la region llana, otra los productos del subsuelo, tan notables y ricos en que la sierra abunda, otra la pesca é industria salazonera, tan desarrollada en los pueblos y ciudades de esta costa, etc.

*El dia 7 de Octubre*—Se verificará en la Rábida la inauguracion del Congreso de Americanistas.

El Monasterio, restaurado con gran inteligencia y despues de detenido estudio, estará con muy poca ó quizás ninguna diferencia, como estaba cuando Cristóbal Colon llamó á sus puertas.

Simulacro naval.

*Del 7 al 11*—Sesiones del Congreso de Americanistas.

Excursion y festejos en honor de los socios del Congreso.

*Dia 12*—fecha del descubrimiento de América. Diana al amanecer en la Rábida y Palos.

Solemne *Te Deum* en las iglesias de Huelva, la Rábida y en la histórica de Palos, donde se leyó la pragmática de los Reyes Católicos ordenando la expedicion.

S. M. descubrirá el artístico y elegante obelisco que se construye en la Rábida en conmemoracion del descubrimiento. Este acto revestirá gran solemnidad, asistiendo á él el Gobierno, altos dignatarios, los miembros del Congreso de Americanistas, autoridades de todas gerarquías, buques de guerra españoles y extranjeros, tropas, músicas, etc.

Por la noche bailes en el Hotel Colon y Círculos recreativos, Velada literaria en el Ateneo, Bailes populares, iluminacion general y gran retreta organizada por el Comercio y la Industria.

Durante los primeros dias de Octubre la gran orquesta que dirige el eminente profesor señor Mancinelli dará tres conciertos que se detallarán por programas especiales.

El club Recreativo dará en este mes varios festejos y el club de regatas celebrará varias.

Concurren á los festejos de Huelva el gobierno y la junta central del centenario, la diputacion provincial de Huelva, el ayuntamiento de la capital y la mayoría de los de la provincia, la hermandad de Nuestra Señora de la Cinta, patrona de los marinos de Huelva, la sociedad Colombina Onubense, la sociedad Mariánica de Lérida, el comercio y la industria de Huelva, organizados expresamente para esto, la sociedad del hotel Colon, la sociedad círculo Mercantil, club Recreativo, club de regatas, casino de Artesanos, sociedad Médico-farmacéutica española, los escolares, etc.

Tanto por la Comision ejecutiva de las fiestas del Centenario como por la Corporacion municipal, se realizarán actos de beneficencia durante las fiestas.

*Notas*—Las Empresas ferroviarias y marítimas harán rebaja en los precios de los billetes.

Todos los dias festivos habrá corridas de toros, estando contratados los toreros de mas reputacion y reses de las ganaderías de más fama.

Habrá todas las noches funciones de teatro y circo, actuando compañías de gran reputacion.

**Hospital de Caridad**—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles 16, militares 1, mujeres 1; total 18.—Orientales 5, españoles 4, franceses 3, italianos 4, suecos 1, brasileros 1; total 18.

Salieron de alta: civiles 3, militares 3; total 6.—Orientales 3, argentinos 1, españoles 1, italianos 1; total 6.

Existencia de enfermos hoy 24: civiles 295, militares 40, mujeres 96; total 431.

**Pasajeros** Llegados hoy por el vapor inglés *Venus*:

*De Buenos Aires*—E. Bianchi, A. Natale, J. Charbelen, F. Ibanez, A. Valperi, J. Arigos, D. B. de Podestá, L. A. Podestá, E. Manigot, S. Quesada, J. de Quesada, C. Quesada, H. Quesada, J. M. Logan, M. Surara, A. Barrera, O. Reing, A. Lopez, L. Thembiuro, N. Noya, J. Diegerino, J. Menendez, J. B. Corteño, J. M. Enriquez, L. Telvio, S. Capurro, F. Leite, C. Cabalini, E. Pesirani, J. Spane, M. Gándola, A. Russo, P. Colombo, C. Ganelo, C. Balendo, P. Naya, D. Artaso, M. Perez, D. Gio-

---

Junio 24 — FOLLETIN — 24

DANIEL LESSUEUR

## PASION ESLAVA

TRADUCIDA ESPECIALMENTE PARA «EL SIGLO»

bello azul pálido que remedaba el cielo de una primavera rusa; y hasta las grandes alamedas desiertas que rodean el hipódromo de Longchamps vasto y vacío, contribuian á hacer mas viva la ilusion de la estepa... Ah! esta embriaguez del espacio sin límites, esta nostalgia de las llanuras casi sin horizontes bajo la bóveda de un cielo infinito, le absorbia, se disipaba, volvia de nuevo á absorberle despertando en su fantasía recuerdos y leyendas segun las impresiones del paisaje caprichoso. A veces los gruesos troncos verdosos de los álamos en la soledad de una pradera deshojada le recordaban sus marchas al traves de alguna estepa monótona y triste á la cabeza de un ejército; á veces la silueta de un molino fantástico ó los guijarros de una cascada artificial le recordaban que esta naturaleza no tiene nada de improvisado, que los jardines parisienses imitan las perspectivas salvajes, y que el estrecho camino que desemboca allí lejos se llama la *Alameda de los Postes*.

—En fin, se decía, dentro de algunos dias mas estaré en San Petersburgo. Y ¿por qué no habria de permanecer allá? ¿Por qué no habria de desempeñar un rol de primera magnitud? Por una mujer, por esa loca de Nadia, he puesto un paréntesis á mi carrera y me he disgustado con el czar. Por ella he venido á establecerme en Paris. Cuando ella haya desaparecido de mi camino, toda nubecilla habrá desaparecido tambien entre Alejandro Alejándrovich y yo. Ademas, he conservado siempre allá toda mi influencia...

Estaba seguro de esto y habia podido comprobarlo con motivo del proceso recientemente terminado contra Sonia Kavetshin. Apesar de las innumerables pruebas aducidas sobre la moderacion habitual de esta jóven se le habia condenado por una simple comunicacion en que Nicolás Fiódorovich recomendaba la mayor severidad al tribunal, á una pena exorbitante: á nueve años de trabajos forzados en las dependencias del Estado de Siberia. Pero la satisfaccion que le ocasionó un rigor como ese se mezclaba con un secreto movimiento de inquietud producido por la idea de que Sergio Krilofskiy no habia sido encontrado.

—Ya estoy harto de Paris, se decía. ¿Qué seguridad puede haber aquí desde el momento que la discrecion y la arbitrariedad están coartadas á los gobernantes? ¡Cuándo pienso que no se ha podido todavía echarle el guante á ese Krilofskiy!...

Con la idea del polaco soltó un poco la mano y los caballos apuraron todavia mas. Pero casi en el mismo momento se vió precisado á contenerlos á fin de evitar un choque con un carruaje que salia de una alameda que hacía paralelo á la que llevaba. Sin embargo, como este carruaje se detuvo oportunamente, los trotones que no se habian detenido todavia y hallaron la senda expedita se lanzaron de nuevo como un rayo y en pocos instantes ganaron una distancia inmensa.

Este incidente llamó la atencion de Miranof por algo de intencional que notó en la fisonomía y en el ademan del torpe conductor. Alguien que estaba sentado al lado de ese hombre se habia incorporado estirando el brazo... La rápida observacion de ese movimiento habia impresionado de una manera especial al ruso. Sin volverse hacia atras dijo al groom:

—¿Qué significan esos rocines, Agustin?

—Caballos que están en venta, señor conde.

—¿Cómo lo sabes?

—Porque es un break de comercio, uno de esos carruajes que sirven para exhibir caballos... El señor conde lo sabe muy bien.

—¿Y quiénes estaban arriba?

—Algo así como palafreneros... tal vez grooms...

Miranof no replicó, é hizo girar sus trotones en direccion á Paris. Entró por una larga avenida completamente solitaria, de las inmediaciones de Bagatelle. Un momento depues, dijo de nuevo:

—¿Visto la direccion que tomaron?

—¿Quiénes? señor conde.

—Eh! ¡de quien quieres que te hable!... Esas gentes de antes, esos vendedores de caballos...

—Han tomado el frente.

—¿Y hacia donde es el frente, animal?

—No sé, señor conde. Puede ser para el lado de la Puerta Maillot ó para el lado de Suresnes.

—¡Imbécil!... murmuró Miranof.

Entretanto iba sobre aviso para llevar siempre el medio de la vasta calzada y al llegar á cada crucero en vez de detener apuraba los caballos.

De repente lanzó un juramento horrible. El muchacho sobrecojido de temor lo miró con ojos extraviados. Al frente de ellos avanzaba un carruaje tirado por dos robustos caballos en velocísima carrera. El groom no podia comprender por qué este encuentro producia semejante impresion en su amo, hasta que reconociendo al conductor y su compañero no pudo contenerse de gritar:

—Son los mismos, señor conde, son los mismos... Y quieren sin duda provocar una desgracia!...

Y efectivamente, el carruaje se acercaba á ellos en una carrera desordenada, moviéndose á derecha é izquierda como para impedir que se pudiera girar en ningun sentido á fin de evitar un choque. En cierto momento Miranof creyó ver que la derecha estaba libre y se lanzó con toda rapidez por ese costado... Pero el pesado carruaje se le puso de atravieso de una manera tan avidentemente intencional que el conde lanzó de nuevo una horrible blasfemia. Se vió obligado á contener sus caballos, pero las fogosas bestias llevaban tal impulso que fueron á estrellarse contra las otras que se hallaban detenidas. Entonces el conde pensó:—«Debo girar y huir»... Pero para girar necesitaba retroceder, y tomar un poco de espacio. Al impulso de su mano nerviosa los trotones enloquecidos giraron...

Un hombre se puso de pié en el break á su frente... Un hombre pequeño, de color oscuro, con ojos de fuego que relampagueaban, debajo de un casquete inglés, un casquete de género con presillas abrochadas en la parte superior de la cabeza. Ese hombre estiró el brazo derecho y se vió brillar un fogonazo...

El groom de Miranof se echó á tierra y corrió á ocultarse entre la espesura...

Todo esto habia pasado en solo tres segundos, porque los trotones de la Ukrania que se habian parado sobre las patas traseras batian todavía en el aire las de adelante...

Nicolás Fiódorovich alcanzó á oir distintamente:

—Por Sonia Kavetshin, relegada á la Siberia!...

Y sintió tan rápida como el rayo y tan intensa y lúgubre como la eternidad, la angustia horrible de la muerte, unida á la persuasion de que ya no le era posible esperar nada y que el destino iba á cumplirse... Sus ojos se dilataron con espanto en presencia del fantasma horrendo de lo inevitable...

No hubo mas... Su pensamiento se estinguió bruscamente como una llama que apaga un soplo del huracan...

Sergio Krilofskiy hizo un disparo. La bala penetró en la cara del conde de Miranof, por debajo de la frente, entre los dos ojos.

El conductor del break, un nihilista todavía mas empedernido y encarnizado que aquél, se limitó á decir friamente:

—Bien tirado. Ahora escapemos.

Sergio se sentó sin pronunciar una sola palabra, limpió su revólver y lo puso en el bolsillo al mismo tiempo que su amigo enderezaba los caballos en la línea central de la Avenida. Despues partieron como una exhalacion hacia Versalles.

Entre tanto los orlofs que no tenian ya un obstáculo por delante y que sentian las riendas sueltas sobre sus lomos, partieron en direccion á Paris en una carrera desesperada que nadie podia moderar y que crecia de instante en instante.

En el interior del bosque y á los alrededores de la Puerta Delfina ese carruaje desbocado que llevaba un cadaver no produjo impresion alguna. En esa mañana de Febrero los paseantes, sea de á caballo, sea en carruajes, eran escasos. Y por otra parte todos pertenecian á la alta sociedad parisiense y estaban acostumbrados á la inaudita impetuosidad de esos fogosos caballos negros. Apenas si deteniéndose por un momento á contemplar maravillados esa carrera verdaderamente horripilante, se limitaban á proferir observaciones como estas:

—Es Miranof... Pero se diria que no puede dominar el ardor de sus trotones...

—¡Hola! Miranof... Por lo visto está ya curado de su misteriosa herida. Pero maneja ahora con menos habilidad que antes. Eso no es una carrera rápida, sino un escape desordenado.

Uno de tantos dijo:

—¿Cómo es posible?... Va tumbado... Y mirad... El lacayo se ha caido; su asiento está vacío...

La emocion que empezó á producirse atravesó la avenida del Bosque con la celeridad de un sacudimiento eléctrico, mucho mas rápidamente que el carruaje deshalado. Entre tanto, á los rayos de un sol tibio los paseantes de á pié se sentian impulsados por un movimiento de felicidad que despertaba en sus corazones ese bello remedo de la primavera. Todo un mundo encantado cuya mision consistia en exhibir hermosas siluetas y prodigar hermosas sonrisas en medio de una decoracion tambien hermosa, adopta el pretexto de un paseo higiénico para desempeñar esa funcion social en las deliciosas mañanas azules de la avenida del Bosque. Y precisamente esa mañana era de un azul como nunca alegre y tierno.... La calzada se extendia como una ancha faja de amarillo intenso y seco, en la cual se destacaban las manchas negras de los escasos carruajes. Por el otro costado, sobre el suelo mas oscuro de la alameda de los ginetes, comenzaba la vida de la coquetería, las amazonas empezaban á llegar atraidas por los rayos casi dorados del sol de las once.

Y se sentia flotar en el ambiente la dicha de vivir que para las mujeres consistia en ese dia en el placer de cambiar de belleza, de lucir sus gracias al aire libre, de exhibir los adornos casi masculinos que les imponen el paseo y la equitacion en vez de los trajes imponentes y las pesadas envolturas de pieles, que se recojen, sin embargo, en el otoño con el mismo encanto de transformacion y de novedad.

Por en medio de esta vasta escena de lujo y de esplendor apacibles atravesó el fatídico cuadro de muerte.

Apareció bruscamente en la puerta Delfina. Hasta el Arco de la Estrella se le vió venir entre la agitacion de un clamoreo creciente, y á traves de una atmósfera de angustia que ahogaba los corazones y hacía palidecer las frentes aun antes de comprenderlo.

El galopo de los caballos hacía resonar la tierra. Nadie se atrevia á detener esas enardecidas bestias que despedian humo á bocanadas, con las crines en desórden, ébrias de espanto y de velocidad. Pero apesar del frenesí de su carrera, se comprendia, mas bien, se adivinaba qué lúgubre carga arrastraban hacia el suntuoso palacio á que sin vacilar se dirigian.

Miranof habia conservando mas ó menos su posicion primitiva. Su cuerpo colosal se mantenia incorporado sobre su asiento, sostenido en parte por los cojines. Pero sus manos habian soltado las riendas que arrastraban por el suelo. Y su cabeza... Ah! ¿Quién podrá olvidar esa cabeza entre todos los que la vieron?...

Era una cabeza vacilante, sobre las vértebras desfallecidas y como despedazadas de un cadáver. Despojada de su gorro de pieles oscilaba como caida hacia el hombro derecho. El vasto cráneo, los níveos cabellos ensortijados en que ya no irradiaba su proverbial orgullo se agitaban desordenados con los balanceos elásticos del carruaje. Se habria podido decir que temblaban por momentos sacudidos por el ángel de la muerte. A veces por la accion de esos choques siniestros vertia sangre de su frente herida, sangre que iba á posarse entre los párpados abiertos, velaba el horror desesperado de las pupilas enclavadas, corria enseguida sobre las mejillas lívidas y terminaba por coagularse en el esposo y largo mostacho tártaro. Ah! lloraba sangre despues de muerto ese hombre vigoroso y cruel que durante la vida jamás habia llorado lágrimas!...

De esta suerte, en medio del terror universal, de las esclamaciones y de los ademanes de horror de unos y del silencio glacial de otros, terminó Nicolás Fiódorovich su último paseo. Sus altivos caballos negros jiraron de repente y fueron á detenerse delante de la reja. Y allí, como no se les abriera pronto giraron una vez mas. Y quedaron jadeantes, soberbios, ofreciendo detras de ellos el espectáculo de ese hombre muerto con el rostro ensangrentado.

Algunos agentes de paz se precipitaron y los tomaron por la brida. Las dos hojas de la puerta se abrieron. Y ya tranquilizados, conducidos lentamente por los palafreneros, los trotones de la Ukrania condujeron hasta el pié de la escalinata de la magnífica mansion el cadáver de Miranof asesinado.

### XVIII

A la hora del meridiano del dia subsiguiente el palacio de Miranof se abrió á los compatriotas, á los amigos, tambien á los curiosos, que quisieron rendir el homenaje supremo ó echar una última mirada á los despojos perecederos del ilustre muerto.

A traves del inmenso patio y hasta uno de los salones del costado de la Avenida convertido en capilla ardiente, hubo un silencioso desfile que duró algunas horas entre los lacayos de gran librea de luto.

Sobre un lecho bajo improvisado y cubierto de terciopelo blanco, circuido de innumerables cirios y de montañas de flores, Miranof dormia el mas imponente y solemne de los sueños.

Nicolás Fiódorovich estaba vestido con traje civil de color negro. En la botonadura de su levita se destacaba la rosa de la órden de San Vladimiro de la cual era gran cordon. Su cabeza atada con una ancha banda para ocultar la herida de la autopsia, parecia—ya enjugadas sus lágrimas de sangre—como que habia recobrado su impasible fiereza.

La multitud contemplaba ávida y se escurria despues de haber admirado en respetuoso murmurio la corona de pensamientos y de rosas-té enlazadas con cintas de los colores rusos y franceses confundidos que habia enviado el presidente de la República y la enorme corona de ciclámides y de violetas á la cual se habia prendido el telegrama de condolencia del czar.

Los funerales de los dominadores del mundo nunca aparecen excesivamente fastuosos ni aun en el ánimo de los mas modestos espectadores. Es esa la única ostentacion de fausto y de pompa que los desgraciados contemplan con un placer no amargado por la envidia. Porque la nada comun de la tumba lisonjea la bajeza de los ignorantes y los consuela de las apoteósis individuales.

De esta suerte las soberbias exequias del conde de Miranof suscitaron en las calles de Paris un delirio de simpatía y de entusiasmo.

Los restos de Nicolás Fiódorowich estaban encerrados en un ataud de plomo tapizado con satin de seda blanca, metido todo en una preciosa caja de encina y recubierta esta última por una envoltura de terciopelo violado. Un gran paño mortuorio de seda bordado con oro descansaba sobre esta triple envoltura en el carro fúnebre arrastrado por seis caballos que condujo al difunto hacia la iglesia rusa. Sobre el paño se ostentaban la espada, el sombrero con plumas y los demás arreos militares de ese general tantas veces vencedor.

Detrás del carro un teniente de húsares á caballo de gran parada—uniforme blanco y casco de plata coronado por un águila de oro con las alas extendidas—llevaba sobre un cojin de seda las placas de gran cruz de las principales órdenes de Europa, todas las condecoraciones del conde de Miranof.

Seguia despues un largo cortejo en carruajes de gala. Un regimiento de infantería con su estandarte, algunas baterías de artillería y algunos escuadrones de caballería le rindieron los honores militares correspondientes á su alta dignidad.

Durante estas horas de duelo, una jóven envuelta en largo traje de crespon negro, oraba de rodillas al pié de las santas imágenes en la soledad y el silencio solemnes del palacio Miranof. En medio del espanto y de la piedad que habia despertado en su alma esta muerte terrible, atormentada por vagos remordimientos de complicidad inconsciente con el destino severo, Nadieja formulaba votos de recluirse para siempre á un convento. Nada iria allí á turbar la paz de su vida futura. Y esa vida de soledad, de aislamiento, de espiacion austera que habia aceptado ayer, la aceptaria y la pondria en práctica mañana. No queria aprovechar para su dicha el honor de este crimen. No queria recoger el tesoro del amor y de la felicidad de entre la sangre y los restos inanimados de su marido.

Por lo demás, esa resolucion era sincera.

No obstante, Nadieja habia amado, amaba, y tenia veinte años...

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Todavia se recuerda en Paris la manera cómo, mediante la ingeniosa cooperacion de sus amigos, pudo escapar el asesino del conde de Miranof de las manos de la justicia.

Despues del crimen el y su cómplice huyeron en pié de tren expreso en direccion á Versalles. Cerca de la estacion de Chantiers abandonaron deliberadamente el carruaje que fué mas tarde reconocido por el groom de M. de Miranof. Se buscó á Kriloskiy en todas las estaciones del ramal del Oeste, en todos los puertos del Océano. Enseguida se le buscó todavía más lejos. Cada dia los diarios anunciaban su aprehension. Se acababa de capturar en Bruselas, en Viena, en Lóndres un individuo que correspondia exactamente á su filiacion.

Entretanto Krilofskiy permanecia en Paris oculto entre los amigos mas decididos y generosos. La opinion pública le era, por otra parte, enteramente favorable. La prensa referia que se habia ofrecido á los jefes de su partido para ejecutar á Miranof jurando realizarlo ó suicidarse, porque su odio era tan implacable como el deseo de vengar á la mujer que amaba. Los exaltados veian en él un héroe; los fanáticos llegaron á intitularlo mártir. Un hábil subterfugio de los periódicos nihilistas logró sacarlo sano y salvo del territorio francés. Se echaron á circular de caso pensado algunas indiscreciones relativas á un duelo entre periodistas. Krilofskiy fué el médico de ese duelo, que no pasó de ser una farsa bien urdida. Y eso le permitió atravesar la frontera sin que lo advirtieran los ojos ávidos de los jefes de estacion, de los empleados de aduana y de los gendarmes.

Ejerce en la actualidad su profesion de médico en América. Va á casarse con Sonia Kavetshin, porque ésta despues de dos años de trabajos forzados en las oficinas de Siberia ha sido indultada por un decreto del czar. La única condicion que se le ha impuesto es la de que se le prohibe indefinidamente permanecer dentro de las fronteras del imperio. Pero, como la nocion de la patria es, segun su concepto, meramente convencional, las amarguras del destierro le serán de todo punto desconocidas.

JUAN DE LAS CARRERAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Junio de 1892

Josefa, Angel, Tomás y Adela (ausente), hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar mañana 25 á las 9 1/2 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Ituzaingó núm. 134.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

**Dr. J. Cárlos Orsini** MEDICO CIRUJANO Y PARTERO—Especialista en las enfermedades de las señoras y niños, de los órganos génito-urinarios y del cútis.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 273 entre Treinta y Tres é Ituzaingó.—Consultas: De 1 á 3 p. m. —Compañía telefónica de Montevideo núm. 218. 739-st.15

**Dr. Errandonea** MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm 146A. Consultas de 12 á 1. 127-perm.

**Dr. J. E. Irvine** MEDICO CIRUJANO — De las facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la facultad de Dublin.—Especialista en las en-

## AVISOS GENERALES

Juana Mongaston de Nogsilio

(Q. E. P. D.)

*Falleció el 4 de Junio de 1892*

Luis Nogsilio, esposo; Sabina, María Luisa y Teresa Nogsilio, hijas; Juan Mongaston, padre; Juana María Teulet de Mongaston, madre; Juan, Pedro, Francisco, Catalina y María Mongaston, hermanos; José Nogsilio, hermano político y demás



Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar y Oporto.

Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona*: añada 1797. Por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

# HERMOSILLA Y C.A

# LA GIRALDA

## CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

210-pm.dpm.

Servicio único del café Moka en maquinilla rusa, y de los chocolates á la madrileña y á la francesa.

Unicos tenedores del Jerez vermouth.

Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, allones y murias, se venden sólo en nuestra casa.

Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro.

Surtido completo en vinos corrientes.

Teléfono, La Cooperativa núm.

**Dientes artificiales** En el consultorio odontológico de *M. T. Rinaldi*, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los *aparatos é instrumentos* de recientísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, etc., obteniéndose con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en los precios.—*Consultas de 8 á 5.* 211-perm.

**Estudio** De asuntos judiciales - De Rafael Romeu, calle Treinta y Tres núm. 113, Montevideo. 723-st 14.

**Historia política** y militar de las repúblicas del Plata—Edicion completa.—Hállase en venta. En esta imprenta darán razon. 1667-jn.24

**Hotel Bristol** Café y billares de Pedro Cruillas — Calle Cerrito 237, 239 y 241, entre Treinta y Tres y Misiones. 1207-ag.3

**Instituto Universitario** Este centro de enseñanza elemental y secundaria está funcionando desde el 1.° del corriente en la calle Colonia núm. 187, bajo la direccion de los profesores don Albino Benedetti y don Jeremías Panizza. 1537-jl.3

**Juan Guerra** Cirujano dentista —Calle Uruguay número 54—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 1638-dc.14

**La Balear** Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion. Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos, el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

**No mas humedad en las casas** Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 41-pm.edm.

**Ojo constructores y propietarios** Piedras ágatas, abrillantadas, para adornos de salas, para construcciones de grutas, adornos de jardin, etc., etc.—Se venden por cantidades ó por menor.—Acudid Almacen Sol de Mayo, calle Mercedes esquina Florida. 215-perm.

**Ostras frescas** Depósito, calle Zabala 73.—Morcillas y salchichas de familia, almuerzos, 0.60; comida, 0.80 ó por plato; servicio esmeradísimo. Casa sin competencia en el ramo. —Café y Restaurant Casino de la Bolsa, Zabala 73. 1704-jl.23

**Pelucas, casquetes, cerquillos** Imitacion la mas perfecta en todo trabajo de cabello y á precios sumamente reducidos.—Especialidad en perfumerías inglesas y francesas.—Peluquería Central, calle 25 de Mayo 260, al lado del Ancla Dorada. - En la misma casa se expende la renombrada agua Tónico del Plata, para quitar la caspa é impedir la caída del cabello, garantiendo el éxito. Esta agua, á mas de tener las dichas propiedades, despide un rico perfume, pudiendo servir como accesorio de toilette. 214-perm.

**Sarmientos** para vender surtidos y con raíz de un año y de dos.—Cavernet, Semillon Blanco Pinot, Bourgogne, Portuguez, Oporto, Vidiella y un surtido general de uva de mesa.—Para tratar, calle Miguelete núm. 91. —*José Mondino.* 1572-jl.7

**Sastrería de Granié y Pomès** CALLE 25 DE MAYO 277 (altos)—Los dueños de esta sastrería tienen el honor de informar á su numerosa y distinguida clientela que tienen un surtido completo de casimires.—En vista de la crisis por que atraviesa el país, han resuelto reducir los precios para ponerlos al alcance de todos. 1560-jl.6

**Sociedad Vitícola Uruguaya** De acuerdo con lo que prescriben los estatutos sociales, se invita á los señores accionistas para asistir á la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el juéves 30 del presente á las 7 1/2 de la noche, en la calle del Rincon número 162 A.—Montevideo, junio 15 de 1892.—*El Directorio.* 1631-jn.30

**Sarmientos y parras de Harriague** Garantidos, frescos y en buen estado con muestras en la agencia, Cerrito 84B, á precios moderados.—*A. Lermitte é hijo.* 147-perm.

**Títulos extraviados** Se suplica á los señores escribanos revisen sus archivos por si tienen dichos títulos, pertenecientes á los señores Sereijo y Etchepare, de unas ocho cuadras de terreno situadas en el Miguelete, departamento de Montevideo, cuya escritura fué otorgada por el escribano señor Perelló. Se gratificará al que los entregue ó avise á Manuel Sereijo, calle Dayman núm. 54 A. —*M. Sereijo.* 1471-jn-30

**Terreno para chacra** Se desea comprar á veinticinco cuadras, cerca de una estacion ó parada de ferrocarril, en el departamento de Florida ó San José. Para tratar, dirijirse calle Soriano núm. 276. 1592-jn. 26

**Vino tinto oriental** De Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio y tambien bordalesas y cuarterolas, cognac y vino blanco de la misma procedencia. Unicos agentes, A. Lermitte é hijo, Cerrito 84B. 157-perm

Comision Central del 4.° Centenario DEL Descubrimiento de América

Se cita á los señores miembros de esta Comision, para la sesion ordinaria que se celebrará el sábado 25 del corriente á las ocho de la noche, en el salon del Club Español.

Montevideo, junio 22 de 1892.

*El Secretario.*

# HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

# HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPOSITO

126-128 — CALLE DEL CERRITO — 126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

*Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata*

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-37 dpm.

# ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Especialidad en motores á viento sistema americano

De 1/2 hasta 18 caballos de fuerza para bombas ó establecimientos industriales. Regulador automático segun fuerza y direccion del viento.

La mas barata y económica de todas las máquinas existentes. Colocacion por ingenieros de la casa y trabajo garantido.

EXPOSICION PERMANENTE DE MAQUINAS

**Arados para toda clase de cultivos, rastras con dientes de acero, rodillos ó desterronadores, sembradoras para trigo, cebada, alfalfa, etc., guadañadoras para pasto y alfalfa, rastrillos para juntar pasto, etc., prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, alfalfa, etc., desgranadores á mano, á malacate y á vapor, aventadores para maíz, trigo, etc., malacates para uno y dos caballos.**

ACEITE MINERAL PARA MAQUINAS

# Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0 70 el kilógramo al contado

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.

" barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

ÚNICOS IMPORTADORES

**Augusto C. Linck y Ca.**

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones

# A LA ESPECIAL

## Bazar de artículos para niñas y niños

**SARANDÍ NÚMERO 259**

Saldamos por fin de estacion los siguientes artículos:

Trajes para niños de 3 á 14 años.

Vestidos para niñas de 1 á 12 años.

Sombreros para niñas de varias edades.

NOTA—En estos dias saldaremos algunos otros artículos, lo cual anunciaremos de antemano.

1561-3.ª-pág.ed.m.jl.6 — *Viñuela Gonzalez.*

# GRANJA VIDIELLA

FUNDADA POR FRANCISCO VIDIELLA EN 1874

COLON—MONTEVIDEO

## CORTIJO VIDIELLA

(TOLEDO)

Llegada la estacion oportuna para las plantaciones, se ofrecen en venta á precios muy bajos **Sarmientos** de diversas variedades para vino y para uvas de mesa. Plantas de vid de un año para vino, variedad Vidiella, de tan constante y buen producto, y otras para cuba y mesa, de uno y dos años.

El **Cortijo** de Toledo cuenta con una inmensa cantidad de **árboles frutales, florestales** y de **adorno**, que pasa de UN MILLON, así como tambien con **olivos** especiales para aceite y para mesa. Se garante la excelencia de las clases de todos los árboles que se ofrecen en venta, pues son cultivados é injertados con todas las proligidades del oficio y bajo una direccion competente, y los injertos proceden de variedades selectas, garantidas.

**Ocurrir calle Rincon núm. 55 (altos)** 1594-jl.9-3pág

# ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes







**Cilindros**

ÚTILES PARA MOLINOS

**Telas de seda**

Y CORREAS DE CÁÑAMO

**MOTORES**

horizontales y verticales, fijos, semi-fijos y portátiles.

EXISTENCIA PERMANENTE

Desde dos hasta 25 caballos de fuerza

Instalaciones DE LUZ ELÉCTRICA

**Surtido completo de máquinas para la agricultura**

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

**Prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, etc**

MOTORES A VIENTO

**Segadoras-atadoras RELIANCE, vendidas en 1891, 96**

Juegos completos de trilladoras MARSHAL, vendidas en 1891, 96

EXPOSICION PERMANENTE

**Cerro-Largo números 90 y 92**

13-pm,dpm

# BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

## CALLE CERRITO NUMERO 154

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado y suscrito | $ | 2.200,000 00 |
| Idem integrado hasta la fecha | " | 2.045,111 35 |
| Fondo de reserva | " | 81,200 44 |

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trebucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

**Lóndres:**—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
**Paris:**—Señores de Rothschild Fréres.
**Hamburgo:**—Señor Conrad Hinrich Denner.
**Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata.
**Buenos Aires:** Nuevo Banco Italiano.
**Paraguay:**—Banco Nacional del Paraguay
**Brasil:**—Banco do Brazil.
**Génova:**—Señores B. Parodi é Fratelli.
**Italia:**—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

**Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso**

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

**Tres y cinco por ciento**

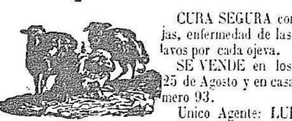
Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág — *El Director-Gerente*

# Específico Patentado de Learner





CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.

3850-dc.25-1vps.

# Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

| | | |
|---|---|---|
| **Capital suscrito** | | **1:000.000** |
| » **integrado** | » | **500.000** |
| **Fondo de reserva** | » | **300.000** |

**Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street**

**Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.**

CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

| | |
|---|---|
| Abona por depósito en cuenta corriente | 3 % |
| " " " á retirar con 30 dias de aviso | 4 " |
| " " " á plazo fijo de 60 dias | 5 " |
| " " " á " " de 90 dias | 5 1/2 " |
| " " " " " de 6 meses | 6 " |

ZABALA NÚMERO 94

31 pm — **C. D. Cutts**, gerente

# Arboles frutales, florestales y plantas de todas clases

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA

**DE DOMINGO BASSO**

Fundado el año 1863

Se encuentra el mejor sartido de plantas, de todas las conocidas hasta la fecha. Tiene disponibles para la venta de este año mas de UN MILLON DE PLANTAS tanto de FRUTALES, FLORESTALES, COMO PLANTAS DE ADORNO Y DE FLORES; debido al extenso cultivo es que está en condiciones de vender á PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Para descripcion de las variedades y precios pídanse los catálogos, que serán enviados franco por correo. Semillas de legumbres, flores, árboles, etc., idem idem de alfalfa argentina de primera clase. Azufre especial para las viñas. Pulverizadores de los mejores sistemas. Sulfato de cobre para las viñas y para los trigos. Cultivo especial de las mejores variedades de VIÑAS y de OLIVOS ITALIANOS PARA ACEITE.

Casa Central: Sarandí 319 (Plaza Constitucion)

1536-jl.3-ddm.



A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

# ESPECIFICO DE GLICERINA

*(NO ENVENENA)*

**Puede usarse con agua fria**

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

189-perm.3.ª-pág

# ESPECIFICO JEYES

**El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido**

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

**RAVERA HERMANOS**

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

# BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA-FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Capital autorizado** | £ | **2:000.000 ó sean** | $ | **9:000.000** |
| **Idem suscrito** | » | **1:500.000 ó sean** | » | **7:050.000** |
| **Idem integrado** | » | **900.000 ó sean** | » | **4:230.000** |
| **Fondo de Reserva** | » | **750.000 ó sean** | » | **3:525.000** |

**Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203**

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

**Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

**TASA DE INTERESES**

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
" " á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento. Descuentos, convencional.

Montevideo Enero 16 de 1892.

**Wright**, Gerente

# Seda para màquinas

Surtido completamente **nuevo**, de la acreditada marca E. Brandes y C.ª, la mejor y más preferida en la República.

**CORDONET NEGRO Y DE COLOR**

UNICOS INTRODUCTORES

C. BRANDES Y COMPANIA

**Zabala, 131-Montevideo**

165-perm.dpm.edt.

# "LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Juan J. Amézaga.

*Vice*—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)

*Tesorero*—D. Pedro Rey (Rey y Falco).

*Secretario-gerente*—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

*Vocales*—José Helguera (de la firma Helguera y Goyechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-dpm.

# CERVECERIA GERMANIA

Depósito general

CALLE QUEGUAY NUM. 218

TELÉFONOS URUGUAYA Y LA COOPERATIVA

175-[illegible]

# Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Se avisa á los señores deudores del Banco Italo Oriental, que la Comision liquidadora usando de las facultades que le fueron acordadas por la asamblea general extraordinaria de accionistas, en fecha 7 del corriente, ha resuelto recibir en pago de los créditos á favor del Banco 80 %, sobre el valor de cada accion, quedando el 20 %, restante sujeto al resultado de la liquidacion.

Las acciones que se presenten al Banco por este concepto, llevarán un timbre que indique haberse amortizado el 80 por ciento.

Montevideo, Abril 13 de 1892.

1661.pm.2ed. — *La comision liquidadora.*

# Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Habiendo sido declarada por la asamblea general extraordinaria que tuvo lugar el dia 7 del corriente la liquidacion del Banco Italo Oriental, se llama á los tenedores de billetes para que concurran á convertirlos.

Tambien se advierte á todos los acreedores del Banco, que pueden presentarse á recibir sus respectivos saldos.

Montevideo, 8 Abril de 1892.

1662 pm.2ed — *La comision liquidadora*

# El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, las Canarias, Portugal, etc.

5-perm.

COMPANIA ANONIMA

# La Edificadora de Montevideo

**Asamblea general extraordinaria**

Se convoca á los señores accionistas de «La Edificadora de Montevideo», para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el lúnes 27 de Junio á las 4 de la tarde en el local calle Cerro-Largo número 124, para tratar de:

1.° Liquidacion de la Compañía;
2.° Eleccion de la Comision liquidadora;
3.° Forma de la liquidacion.

Se llama la atencion de los señores accionistas á los artículos siguientes de los estatutos:

«Artículo 55. La posesion registrada en el libro de la Compañía con tres dias de anticipacion, de cada cinco acciones da derecho á un voto. Ninguna persona podrá tener mas de seis votos, sea cual fuere el número de acciones que represente.»

«Artículo 59. Las asambleas serán hábiles para deliberar y decidir, con el número de accionistas presentes en la hora fijada, siendo las resoluciones de la mayoría obligatorias para la minoría y los no asistentes.»

El registro de acciones se cerrará el viérnes 24 del corriente mes.

Montevideo, 11 de Junio de 1892.

615-jn.27 — *El Gerente.*

# Gran Hotel Español

DE JOSÉ GUARDIOLA

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicacion por dicha calle números 395, 397, 399 y la de Bacacay núms. 10, 12, 14 y 16.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

El primer domingo de carnestolendas se inauguró el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892.

207-perm.dpm.

# PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

**163 — Calle Cámaras — 163**

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.perm.

# ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

**Hamburg-Magdeburger**

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT — HAMBURGO

18-perm.

# Loteria de la Beneficencia de San Luis

**AGENTES UNIDOS**

*Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890*

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **4 de Julio de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 de | $ 12.000 | $ | 12.000 |
| 2 de | " 500 | " | 1.000 |
| 5 de | " 200 | " | 1.000 |
| 10 de | " 100 | " | 1.000 |
| 58 de | " 20 | " | 1.160 |
| 120 de | " 15 | " | 1.800 |
| 1.204 de | " 10 | " | 12.040 |

14.000 suertes. Juegan 16 milliares $ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantia de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

# Compañía Telefónica de Montevideo

**(Limitada)**

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

**Campanillas y aparatos eléctrico**

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

| | | |
|---|---|---|
| Casas de negocio | $ 4.70 | por mes |
| " particulares | " 4.00 | " " |

Fuera de dicho radio convencional.

# Vino puro de uva

DEL ACREDITADO VIÑEDO AGRACIADA

De los señores R. Gonzalez Moreno y C.ª, se vende en la casa de

**J. GRANARA Y C.A**

ZABALA 142 Y 144

AGENTES DE DICHO VIÑEDO

En la misma casa se hallan tambien en venta plantas de 1 y 2 años y sarmientos de parras

**CABERNET GARANTIDOS**

1289-ag.16-dpm

QUE NO FALTE EN NINGUNA CASA

# Leche Esterilizada

Segun el sistema del doctor Soxhlet, profesor de la Universidad de Munich (Baviera), analizada por el profesor Anchavaleta, director del Laboratorio Químico Municipal.

Esta leche está libre de todo microbio, es completamente natural y sin drogas de ninguna especie.

DEPÓSITO CALLE DAYMAN NÚM. 189

1445-jn.27-dpm

# Nadie venda sus muebles

En la casa de remates de A. Salvagno y Ca., se anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor, siendo el anticipo superior á un veinte por ciento de lo que podrán obtener vendiéndolos, lo que no deja de ser un notable beneficio, aparte de que una vez efectuado el remate, siempre tendrán un excedente á su favor. Esto que decimos lo garantimos, pues no tendrán los interesados mas que acudir á la casa de remates situada en la calle Sarandí números 168 y 172, y sus dueños con el dinero en la mano les convencerán de la verdad. Remates permanentes los miércoles y sábados. 188-pm3p

# Cédulas Hipotecarias

Y

## PAPEL DEL BANCO NACIONAL

Se compran y se venden en la calle Piedras número 172 y 25 de Mayo 248. 1637-jl.14

CUENTAS EN BLANCO

O

# Facturas en papel extra

| | |
|---|---|
| Con rayado de colores, el millar | $ 5.00 |
| Con rayado de colores, 5000 | " 20.00 |
| Con rayado de un color, el millar | " 4.00 |
| Con rayado de un color, 5000 | " 15.00 |

## Tarjetas fúnebres

| | |
|---|---|
| El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres | $ 2.00 |

## Tarjetas de visita, finas

| | |
|---|---|
| En cartulina marfil, con caja, el ciento | $ 0.8 |
| Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento | " 1 1 |

## Tarjetas de luto de visita

| | |
|---|---|
| En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento | $ 1.00 |
| En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja | " 1.40 |

## Tarjetas comerciales

| | |
|---|---|
| En cartulina buena, el ciento | $ 1.00 |
| Id. id. id. id., millar | " 4.00 |

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58

**Vinos legítimos**

DE

# OPORTO Y JEREZ

PÍDASE LA MARCA AGUILA — AGUILA PÍDASE LA MARCA

MARCA REGISTRADA

IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

**242 — Calle Rincon — 244**

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como

**Tes finos en cajones y latas**

LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el facsimil de nuestra firma. 110-perm-edm p.

# A los diarios á fundarse

Encuéntranse en venta en esta imprenta 15 1/2 res cajas cuerpo 9 romano completamente nuevo pagran cantidad de variadas titulares.
Precios módicos.

# Banco de España
Y
# RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON N.° 50

**Capital suscrito y realizado. . . $ 1:500,000**

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

**ABONA**

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " 6 " 5 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 2 % anual

**COBRA**

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

**GIROS SOBRE ESPAÑA**

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre toda las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Abril 30 de 1892.
92pm-dpm — *Tomás M. Tink*, gerente

## William Meikle y C.ª

**Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo**

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Unicos agentes en el Uruguay, de las máquinas agrícolas, industriales, etc., etc., de Richard Hornsby & Sons de Grantham, Inglaterra.

**Portland** marca legítima ELEFANTE.
93-perm

## ACEITE DE OLIVA EXTRAFINO
GARANTIDO PURO
ANALIZADO POR EL QUÍMICO SR. A. P. CARLOSENA
Catedrático de análisis químico de la Facultad de Medicina

LABORATORIO QUÍMICO DEL COMERCIO
Montevideo, 12 de Abril de 1892.

Señores Cárlos Ameglio é hijos.

Muy señores mios:—Del análisis químico practicado en este Laboratorio sobre una muestra de aceite marca «*Carlo Ameglio é figli, San Remo,—Riviera Ponente*», resulta que es aceite de oliva *puro*, sin *mezcla* ni *adicion* de ningun *aceite extraño* y con excelentes condiciones que le hacen merecer la clasificacion de *aceite de olivas puro de primera calidad*.

Saluda á usted muy atentamente su affmo. S. S.
*Antonio P. Carlosena.*

ÚNICOS INTRODUCTORES
CARLOS AMEGLIO E HIJOS
Calle Agraciada número 50 — Montevideo
1155-jn.29

# Sociedad Vitícola Salteña

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que prescriben los estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el dia 2 de Julio próximo, á las 8 p. m., en la calle Piedras 138, donde se hallan los libros de la sociedad á su disposicion, hasta la fecha indicada.

Montevideo, junio 20 de 1892.
1679-jl.2 — *El Directorio.*

# Cervecería Montevideana

**Segunda convocatoria**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á una asamblea general ordinaria, que con arreglo á sus estatutos tendrá lugar el 7 del próximo mes de Julio á las tres de la tarde, en el propio establecimiento calle Asuncion, con el objeto de dar cuenta de la administracion por el ejercicio que terminó el 30 de Abril ppdo.

En dicha asamblea se dará lectura de la Memoria que presenta el Directorio, con el Balance General, la cuenta de Ganancias y Pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

Seguidamente se procederá á la eleccion de dos titulares de directores, cinco suplentes y la Comision de Cuentas.

Se recuerda á los señores accionistas que no tuviesen sus acciones anotadas en el Registro de la Compañía, que el plazo para hacerlo quedará cerrado el dia 29 de Junio, como lo determina el artículo 9.° de los Estatutos.

Montevideo, junio 20 de 1892.
1690 jl.7 — *El Secretario.*

# Banco Hipotecario del Uruguay

**Nuevo aviso á los deudores morosos**

En el interes de facilitar á los deudores el cumplimiento de sus obligaciones y de evitar en lo posible la vía de apremio, el Banco Hipotecario ha resuelto concederles las siguientes rebajas á todos los que por no poder pagar integramente solicitasen por escrito acogerse á ellas, antes del 15 de Junio entrante:

**Atrasos hasta el 31 de Marzo de 1891**

El pago de los atrasos hasta el 31 de Marzo de 1891, podrán hacerlo, ya sea en la forma prevenida en el aviso anteriormente publicado, esto es, por amortizaciones trimestrales, ó en esta otra forma:

Se les hace remision del *veinticinco por ciento* de lo que adeuden y el *setenta y cinco por ciento* á que queda reducido el atraso lo podrán pagar en una sola vez ó en tres prestaciones iguales, las cuales vencerán respectivamente el 20 de Junio, el 20 de Agosto y el 20 de Octubre próximos. La falta de pago de una de ellas hará caducar estos favores respecto de toda la parte de atrasos no satisfecha.

Ademas se les perdonará los intereses penales.

**Semestres vencidos el 30 de Setiembre de 1891 y el 31 de Marzo de 1892.**

Tanto los que opten por el pago del atraso hasta 31 de Marzo de 1891 en amortizaciones trimestrales, como los que opten por esta otra forma, como los que no deban tal atraso, podrán pagar los semestres de servicio vencidos en 30 de Setiembre de 1891 y 31 de Marzo de 1892 tambien con la rebaja del *veinticinco por ciento* y en los mismos tres plazos y cuotas señalados antes.

**Servicio á vencer el 31 de Setiembre de 1892**

Finalmente, el Banco acuerda á todos los deudores que hayan regularizado su situacion y cumplido sus compromisos, sin excepcion alguna, ni necesidad de solicitarlo, el favor de pagar el próximo semestre de servicios á su vencimiento el dia 30 de Setiembre de 1882, tambien con rebaja del 25 %.

Pasado el primer plazo señalado para el pago, el Banco procederá inexorablemente á ejecutar, con arreglo á los contratos de hipoteca, á los deudores morosos que no se hubiesen acogido á alguna de las beneficiosas formas de arreglar sus compromisos que les ofrece.

Montevideo, Mayo 28 de 1892.
Por autorizacion del directorio
*Juan J. de Aréchaya*, Gerente interino
1466-p

# BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

**Capital realizado $ 1.594.000**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

**Por depósitos á plazo fijo**
Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

**Por descuentos**—CONVENCIONAL
**Por cuentas corrientes**

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.

**Montevideo**, 30 de Junio de 1890. — 5-pm

## Estudio y Taller de Dibujo y Pintura
DE
**NOGUERA Y CASANOVA**
RIO NEGRO 200

En dicho taller se encargan de la ejecucion de los trabajos que se indican en las siguientes líneas:

Lecciones de dibujo y pintura, escolares y particulares, retratos al lápiz y al óleo, garantidos en el parecido.

*Restauracion al óleo* de cuadros antiguos y modernos — Imitacion á tapicería.—Trabajos sobre seda, cristal, mármol, metales, muebles, etc.

Decoraciones para teatros ó sea pintura escenográfica. Pintura decorativa para salones y zaguanes de lujo.

Dichos trabajos se garanten en elegancia, prontitud y delicadeza — **Precios módicos.**
1663-jl.17

## Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompa fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas Precios módicos.— Misiones núm. 153 — 28

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
**BANCO**
# DE LONDRES Y BRASIL

**Capital suscrito. . . . £ 1:250.000**
**" integrado. . . . » 625.000**
**Fondo de reserva. . . » 500.000**

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

| | |
|---|---|
| LÓNDRES | A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª |
| PARIS | Los señores Maltet Frères y C.ª |
| HAMBURGO | Los señores Seroder y C.ª |
| AMBERES | La Banque d'Anvers. |
| GÉNOVA | Los señores Granet Brown y C.ª |
| DEMÁS PUNTOS DE ITALIA | Varios corresponsales. |
| NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE | London & Brazilian Bank Limited |
| DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL | Varios corresponsales |

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

**ABONA POR DEPOSITOS FIJOS**
Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, á 4 por ciento anual.
d16-d

# HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

**Calle Ituzaingó esquina Piedras**

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50.- Baños templados y de lluvia.
MONTEVIDEO — 1492-pm

# Conservatorio musical La Lira

Se previene á los señores socios que deseen inscribir á sus niños en las clases de solfeo de este instituto, que la matrícula queda abierta desde la fecha hasta el 30 del corriente.

Montevideo, Junio 1.° de 1892.
1518-jl.1.° — *El Gerente.*

DROGUERIA Y FARMACIA
# Demarchi, Parodi y C.ª
CALLE DEL CERRITO 267, 269, 271
**MONTEVIDEO**
1473-ag 30

CASA INTRODUCTORA
DE
# ALHAJAS
## Y RELOJES
**VENTAS AL POR MAYOR**
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
**Artículos para la Campaña**
## A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
**RELOJES DE**
## Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA
EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

**Inventores del sistema Remontoir** y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio, sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

**A. CARASALE**, único representante.
9-d.pm.

## Ferrocarril Central del Uruguay

SERVICIO DE TRENES

Con motivo del escaso movimiento de pasajeros, cargas, etc., la Compañía se ve en la imprescindible necesidad de alterar el itinerario actual desde el 1.° de Julio y hasta nuevo aviso en la forma siguiente

**Trenes 3 y 18**
Á MINAS Y VICE-VERSA
Estos trenes correrán los domingos, martes, juéves y sábados, en vez de diariamente como ahora.

**Trenes 5 y 12**
Á RIO NEGRO Y VICE-VERSA
Estos trenes correrán los domingos, mártes, juéves y sábados hasta Rio Negro, haciendo el viaje hasta Florida solamente, en los demás dias.

**Trenes 7 y 14**
Á NICO PEREZ Y VICE-VERSA
Estos trenes correrán los domingos, mártes, juéves y sábados hasta Nico Perez, haciendo el viaje hasta San Ramon solamente, en los demás dias,

**Trenes 9 y 20**
Á SAN JOSÉ Y VICE-VERSA
Estos trenes correrán los domingos, mártes, juéves y sábados hasta San José, haciendo el viaje hasta 25 de Agosto solamente, en los demás dias.

**Trenes 23 y 2**
A COLON, PEÑAROL Y VICE-VERSA
Estos dos trenes quedan suprimidos.
La Compañía hará correr nuevamente todos estos trenes, tan pronto como se note un aumento en el tráfico general.

Montevideo, Junio 7 de 1892.
584-jn.30. — *La Administracion*

# J. TREMOLERAS E HIJO
**194—PIEDRAS—194**
## Dan letras y cartas de crédito

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.
191 perm.dpm.3 ªpág.

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del despacho del de igual clase de 2.° turno, se hace saber al público que por decreto de fecha 17 de Mayo último, ha sido declarado rebelde don Angel Camponovo, en los autos que ante este Juzgado le sigue don Cárlos Taglioretti, por cobro ejecutivo de pesos, y á los efectos de derecho se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 14 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.
1619-jn.15-15p.jl.5

*Remate almoneda* — Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del despacho de igual clase el de 2.° turno, se hace saber al público: que el dia treinta del corriente, á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Cámaras núm. 156, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, con asistencia del actuario y alguacil, de la propiedad sita en la Villa de la Union, calle 18 de Julio esquina Industria, compuesto el terreno con que está construida, de 18 varas de frente al Sud, por 18 varas tambien de fondo al Norte, que linda por dichos vientos con las ya expresadas calles y por el Oeste con propiedad de don Blas Bruno. Esta finca ha sido tasada en la suma de 3048 $ 05, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion y se manda vender en los autos sucesorios de don Cipriano Cedrés. El comprador oblará 11 10 %, en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, Junio 14 de 1892.—*Benjamin Pereyra*, actuario.
1658-jn.30

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Buxareo de Cibils, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 23 de 1892.—*Santiago Seoane*, escribano público.
1626.jn.14-1m.jl.13.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Larretchart, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 31 de 1892. -*Justo P. Linares*, escribano público.
1491-jn.1.°-1m.jn.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Edmundo Delsarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título ya como herederos ya como acreedores se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 11 de 1892. *Santiago Seoane*, escribano público.
1627-jn.14-2m.ag.13

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Luciano Lasserre Brison, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, á practicar el reconocimiento de las firmas puestas al pié de unos documentos presentados en los autos que le siguen don Felipe de Lom y su esposa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 23 de 1892. —*Santiago Seoane*, actuario.
1709-jn.24-10p.jl.6

## Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno é interino de primero, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á don Bartolomé Nasino para que dentro del término de noventa dias se presente por sí ó por apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que se siguen sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 2 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1222-my.3-90p.ag.3

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á don Norberto Maillard, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que le ha entablado el Banco Trasatlántico del Uruguay sobre rescision de contrato.—Montevideo, Abril 1.° de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
951-ab.3-90p.jl.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época efectiva de cesacion de pagos de la casa fallida Viuda de Caffa é hijos, se encuentra de manifiesto en el Juzgado á disposicion de los acreedores y del fallido por el término legal.—Montevideo, Junio 13 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
1633-jn.14-16p.jn.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á don Casimiro Margall para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
1463-my.29 1m.jn.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon se emplaza á los herederos de don Silveiro Rodriguez dos Santos, para que dentro del término de noventa dias se presenten por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don José A. Nicolich, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1622-jn.12 3m.st.11

Por mandato del señor juez letrado de comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Créditos y Obras Públicas, para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante el síndico provisorio, que lo es el Banco Italiano, calle Piedras núm. 2, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Mayo 7 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
1271-my.8-2m.jl.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Angel Angeli, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico que se ha nombrado, que lo es la Destilería Oriental, debiendo hacerlo dentro de treinta dias en la calle Sarandí núm. 245.—Montevideo, Mayo 24 de 1892. *José Gerardo Canosa*, escribano público.
1454-my.28 1m.jn.27

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Mateo Astengo y Diez, para que dentro del término de quince dias se presenten ante el apoderado del síndico, que lo es don José Escriu, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 210, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Junio 9 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
1597-jn.10-15p.jn.25

Por disposicion del doctor don Pedro E. Garzon, juez letrado de Comercio de 2.° turno, actuando por impedimento del titular doctor Saráchaga, hago saber: Que previos los requisitos legales, ha sido autorizado don Jaime Castells para ejercer la profesion de rematador en este departamento. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Junio 14 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1647-jn.15-15p.jl.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Guillermo Rubí, para la reunion que tendrá lugar el veintiocho del corriente á las tres de la tarde, con el objeto de nombrar síndico definitivo en reemplazo del señor Pareja.—Montevideo, Junio 18 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público
1675-jn.19-8p.jn.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se cita y emplaza á don Agustin Rodriguez, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en los autos que le ha promovido la Caja de Crédito Uruguayo, por cobro de pesos. Montevideo, Junio 14 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1653-jn.16-1m.jl.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores de don Ramon Rodriguez para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia veintiocho del corriente á las tres de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Junio 18 de 1892. —*Avelino Javier Figares*, escribano público.
1688-jn.21-7p.jn.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores de don C. F. Muller, para la reunion que tendrá lugar el dia veintiocho del corriente á las tres de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon número 109, para nombrar los interventores que deben entender durante las moratorias concedidas.—Montevideo, Junio 20 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1689-jn.21-7p.jn.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de efectiva cesacion de pagos del Banco Constructor Oriental, está de manifiesto en la oficina por el término legal. Montevideo, Junio 22 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1699-jn.23-15p.jl.8

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon y á los efectos del artículo 492 del Código de Comercio, se hace saber que ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad Rossi y C.ª, quedando á cargo del activo y pasivo los señores Trabucatti y C.ª como así consta por la escritura fecha 10 del corriente, pasada ante el escribano don Eduardo Garçao, inscrita en el Registro Público de Comercio en trece del mismo.—Montevideo, Junio 14 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
1369-jn.14-1m.jl.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al Banco Constructor Oriental, para la reunion que tendrá lugar el dia dos del entrante Julio á las tres de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primera junta de acreedores.—Montevideo, Junio 22 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1712-jn.24-8p.jl.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores de don Juan Lauga para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion la peticion de moratorias solicitadas por dicho señor, tendrá lugar el veintiocho del corriente á las tres de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Junio 18 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
1687-jn.21-7p.jn.28

## Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor juez L. Nacional de Hacienda de primer turno, por suspension concedida al de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se cita, llama y emplaza á la sucesion Juan M. Perez, don Juan Bentacour, á don Pedro Aspeche, ó sus sucesores, don Felipe H. Lacueva ó sus sucesores, don Cárlos Casaravilla ó sus sucesores, Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, sucesion del general don Máximo Santos, don Pedro Farini ó sus sucesores, don Manuel Sierra, doña Juana Arbelo ó sus sucesores, don Juan P. Olivera ó sus sucesores, don M. Bardecio ó sus sucesores y don Juan Ignacio Fernandez, para que en el término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le inicia la empresa del Ferrocarril Nord Este del Uruguay, sobre escrituracion de terrenos que ha expropiado para su vía á Pando, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Mayo 23 de 1892.—*Tomás de Teranos*, escribano de gobierno y hacienda.
1521-jn.2-30p.jl.1.°

## Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO—Habiéndose ausentado de esta ciudad el alférez de navío don Antonio Mardaleno, á quien estoy procesando por el delito de abuso de libertad de escribir y usando de la jurisdiccion que invisto como juez militar de instruccion: por el presente cito, llamo y emplazo á dicho alférez de navío don Antonio Mardaleno para que se presente personalmente á este juzgado sito en la calle de Paysandú número doscientos cuarenta y dos (242) á dar sus descargos y defensas dentro del término de treinta dias á contar desde esta fecha.—Montevideo, Junio 4 de 1892. *Juan M. Villar.*
1552-jn.5-1m.jl.4

EMPLAZAMIENTO—Habiéndose ausentado de esta ciudad el alférez de artillería don Antonio Diaz Arnesto, á quien estoy procesando por el delito de desercion, y haciendo uso de la jurisdiccion que invisto como juez militar de Instruccion: por el presente, cito, llamo y emplazo á dicho alférez de artillería don Antonio Diaz Arnesto, para que se presente personalmente á este Juzgado sito en la calle Paysandú número doscientos cuarenta y dos (N.° 242) dentro del término de treinta dias á contar desde esta fecha, á dar sus descargos y defensas —Montevideo á cuatro de Junio de mil ochocientos noventa y dos.—*J. Manuel Villar.*
1553-jn.5-1m.jl.4

## Juzgado L. Departamental
DE MINAS

Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor don Antonio Rovira, se hace saber al público que por auto dictado con fecha ocho del actual en el expedientillo iniciado por el doctor don Agustin Estevarena contra la sucesion Fuentes por cobro de honorarios, se ha declarado interdiccion general en los bienes de doña Petrona Fuentes y su esposo don Eduardo A. Torres; doña Emilia Fuentes y su esposo don Crecencio Ramos; don Manuel Fuentes, don Isaac Fernandez, José María, Francisco, Elvira y Juana Fuentes y sus respectivos esposos; don Angel Barrios y don Doroteo Guadalupe y don Baldomero Fuentes, hijo. Y á los efectos de derecho se hace la presente publicacion.—Minas, Junio 13 de 1892.—*Demetrio Ruy*, escribano público.
1636-jn.15-1m.jl.14

# AVISOS OFICIALES

## Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 10 de 1892.

Se llama á propuestas para la construccion del siguiente mobiliario:
1000 bancos para 2 alumnos.
100 id pirules para id.
20 pupitres con tarima.
10 armarios bibliotecas.
25 pizarrones con caballete.

Los modelos así como el respectivo pliego de condiciones se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados,

Las propuestas pueden hacerse por el total ó por parte del mobiliario, en el papel sellado correspondiente y se abrirán en esta Secretaría el 4 de Julio próximo á las 2 de la tarde en presencia de los interesados que concurran al acto.

jl.4 — *El Secretario General*

Montevideo, Junio 9 de 1892.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta á instalarse en el pueblo de Rivera.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 17 del corriente á las 4 p. m.
n.17 — *El Secretario General.*

## Junta E. Administrativa del departamento de Flores

**Llamado á licitacion para la construccion de corrales de abasto y matadero público.**

Con autorizacion del superior gobierno y por acuerdo de esta Junta fecha 27 del corriente, llámase á licitacion para la construccion de corrales de abasto y matadero público en el ejido de esta villa, debiendo los proponentes acompañar á su propuesta el plano técnico y memoria descriptiva de las obras proyectadas, por duplicado, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 8.° de la ley de 8 de Julio de 1885.

Además de las cláusulas inherentes á licitaciones de esta naturaleza, se consignará en la propuesta:

1.° El área de terreno en que se construirán la oficina, galpon de faenar, corrales, algibe, depósito de letrina y otras dependencias, debiendo las obras que se construyan ajustarse á todas las prescripciones de la higiene para establecimientos de esta clase.

2.° El área de campo destinado para el pastoreo de los animales destinados al abasto.

3.° El precio que deberán abonar los abastecedores por cada animal vacuno, ovino ó porcino que se faene en el matadero.

4.° El término de la concesion que se solicita y el plazo en que se darán los corrales prontos para el servicio público despues de escriturada la propuesta que se acepte.

Los proponentes darán una caucion de doscientos pesos á fin de garantir la escrituracion de la propuesta que fuere aceptada, cuya cantidad les será devuelta al firmarse el contrato, perdiéndola en el caso de no verificarlo. Esta garantía será independiente de la de quinientos pesos, que se establece á los efectos de la recepcion definitiva de las obras que deberán ajustarse estrictamente al plano y memoria descriptiva á que se hace referencia.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y en pliego cerrado y se abrirán á presencia de los interesados que concurran al acto el dia 30 de Junio á las 10 a. m.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo creyere conveniente.

Trinidad, Abril 30 de 1892.
*Manuel Fernandez y Laguna*, presidente—*P. Labastie*, secretario.
1175-jn.30.

## Direccion de Parques y Jardines

Llámase á propuestas por segunda vez para la construccion de la vereda que dá frente á la calle 18 de Julio en el terreno que ocupó el antiguo Cementerio Inglés, de acuerdo con el nuevo pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas serán formuladas en papel sellado y presentadas por los interesados bajo sobre cerrado, el dia lúnes 27 del corriente á las 3 p. m.

La direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio lo estima por conveniente.

Montevideo, Junio 21 de 1892.
1691-jn.27 — *La Direccion.*

Llámase por segunda vez á propuestas para la compra de los cercos y edificio existentes en el terreno que ocupó el Cementerio Inglés, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados existe en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado, el sábado 25 del corriente á las 3 p. m., debiendo ser extendidas en el sellado correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente y de rechazar todas si á su juicio no hay ninguna aceptable.

Montevideo, Junio 20 de 1892.
1685-jn.25 — *La Direccion.*

## Oficina de patentes de invenciones, y de marcas de fábricas y de comercio.

A los efectos que haya lugar, esta oficina con autorizacion superior hace saber al comercio, que el señor don Cárlos Garet por el señor Levi R. Babitt, de Nueva-York, se ha presentado á esta oficina solicitando la inscripcion de la marca de fábrica y de comercio que usa en el aceite de kerosene y que se denomina *Sin rival*.

Montevideo, Junio 17 de 1892.
1664-jn.26 — *Justo R. Pelayo.*

## Junta E. Administrativa de Treinta y Tres

Con autorizacion superior, llámase á propuestas por el término de 3 meses para la nivelacion de las calles y veredas de esta villa.

Las propuestas deben ser presentadas cerradas en el papel sellado correspondiente hasta el 1.° de Setiembre del corriente año á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados al acto, reservándose la Junta el derecho de rechazarlas todas si así lo creyere conveniente.

Treinta y Tres, Mayo 1.° de 1892.
1223-ag.3 — *Edmundo Olivera*, secretario.

# REMATES

## Rafael Ruano y Ca.

**De ricos, elegantes y confortables muebles construidos en Norte-América para el gran Hotel Nacional Balneario.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181, todos los dias en venta particular.—Juegos para dormitorios de diferentes maderas, colchones de crin, elásticos, almohadas de plumas, fundas de hilo, roperos, mesas, sillas y demás artículos que estarán á la vista.**
1527-jl.2

## Rafael Ruano y Ca.

**De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.**

EL MARTES 28 á las doce y media venderemos gran variedad de artículos que estarán á la vista.
1706-jn.24

## Cipriano C. Silva

**Importante remate de 356 bultos yerba de Paranaguá.—En el muelle de Capurro.**

EL LUNES 27 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

149 1 barricas yerba de Paranaguá.
105 2 id. id. id.
101 4 id. id. id.

En el muelle de Capurro. — 1707-jn.24




## Jaime Maeso
JUDICIAL

**De dos magníficos solares situados en la Union y con frentes á la calle Larravide, lindando con el núm. 17 y entre las de General Rondeau y Fray-Bentos. Magníficos frentes y hermosos fondos, al alcance de todos los bolsillos. Tasados á razon de 35 cents. el metro cuadrado, siendo sus dos terceras partes, base para vender, lo que viene á representar ¡¡0 $ 17 centésimos vara!! Base de venta que es extraordinariamente baja si se tiene en cuenta la importancia y ubicacion de los lotes.—Venta en el lugar de su ubicacion.**

EL DOMINGO 26 del corriente Junio de 1 á 2 de la tarde procederé á la venta, de mandato del señor juez de paz de la 10.ª seccion de la Villa de la Union, don Gabriel Vazquez, en los autos seguidos por los señores Agorio y Apatia contra el propietario del expresado terreno.—El mejor postor consignará á los efectos de derecho la suma de 60 pesos por cada lote. Son solares completamente regulares
1612 jn.12

## Jaime Maeso
JUDICIAL

**De un espléndido terreno situado en la Union, con un frente de 42 metros 20 centímetros sobre la calle Fray Bentos empedrada, por 35 metros 40 centímetros de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la calle Agricultura tambien empedrada; está lindando con el número 65 y tiene un área total de 1506 metros 54 centímetros ó sean 2041 varas 71 cts. Está muy bien situado y se halla frente á la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos.—Este hermoso solar ha sido tasado á razon de 45 centésimos el metro que viene á representar ¡¡22 centésimos la vara! base de venta que es extraordinariamente baja, si se tiene en cuenta que se vende con el empedrado de ambas calles pago.**

EL DOMINGO 26 de corriente Junio de tres á cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion procederé de mandato de señor juez de paz de la 10.ª seccion, don Gabriel Vazquez, en los autos seguidos por los señores Agorio y Apatia contra el propietario del indicado terreno. El mejor postor consignará 150 pesos, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.
1610-jn.12

## Jaime Maeso
JUDICIAL

EL DOMINGO 26 del corriente Junio de 2 á 3 de tarde de un lindo y bien situado solar esquina ubicado en la Union, y con frente á la calle Fray Bentos esquina Agricultura, teniendo un magnífico frente de 58 metros sobre la primera por 42 metros 20 cent. de fondo que por ser esquina son tambien de frente sobre la segunda ó sea la de Agricultura.

La venta se efectuará con empedrados pagos y en el lugar de su ubicacion. Tasado á razon de 40 centésimos el metro cuadrado, siendo sus dos terceras partes, base para la venta lo que viene á representar ¡¡19 centésimos vara!! base para principiar el remate, con empedrado pago. Area total 2481 metros 36 centímetros equivalentes á 3362 varas 82 decmts. de otra.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno y se efectuará de mandato del señor juez de paz de la 10.ª seccion de la Villa de la Union don Gabriel Vazquez, en los autos promovidos por los señores Agorio y Apatia contra el propietario del expresado terreno. El mejor postor consignará á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil la suma de 150 pesos oro.
1611-jn.12

## Jaime Maeso
JUDICIAL

Al mejor postor.—De una magnífica, grande y productora propiedad con frente á la calle Independencia núm. 99 entre las de Guaviyú y Porongos, 10 varas de frente por 37 varas 75 centmts de fondo. Tiene toda clase de comodidades: ocho piezas grandes en los bajos y dos en los altos, hermosas y muy cómodas, teniendo cuatro de ellas tirantería de fierro, manantial, aguas corrientes, caño maestro, cinco cocinas, letrina y dos grandes patios, etc., etc.

La venta se efectuará EL DOMINGO 3 de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, de mandato del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos promovidos por don Valentin Caozillo contra don José Anchone por cobro de hipoteca. Es una buena propiedad hecha sin ninguna clase de economías y garanto que como casa para colocar bien el capital y obtener de él un buen interés, no puede encontrarse nada mejor.

El mejor postor consignará á los efectos del artículo 910 del Código de Procedimiento Civil.—Detalles, al escritorio, 25 de Mayo 338. — 1659-jn.18

## Jaime Maeso
JUDICIAL

EL DOMINGO 10 de Julio á las 3 de la tarde.—**De un valioso, grande y central terreno, con todas las mejoras que contiene, con frente á las calles Asilo, Durazno é Isla de Flores. Al mejor postor, para pago de hipoteca.**

Para mas detalles, léase el siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Benito Canedo contra don Agustin Laguarda sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero público don Jaime Maeso, con asistencia del alguacil y del actuario del Juzgado al remate-almoneda de los siguientes bienes: 1.° Un terreno compuesto de cuatro solares señalados en el plano respectivo con los números 7, 8, 15 y 16, situado á inmediaciones de la Playa de Ramirez de esta ciudad, conteniendo un área superficial de 672 mts cuadrados, igual á 916 varas 79 décimas, lindando por el Este con la calle Asilo; por el Oeste con los solares núms. 6 y 14; por el Sud con la calle de Isla de Flores; y por el Norte con la de Durazno; 2.° Otro terreno con los edificios y demás mejoras qué contiene, compuesto de 5 solares señalados en el plano correspondiente con los núms. 4, 5, 6, 13 y 14, situados á inmediaciones de la expresada Playa de Ramirez, conteniendo 1343 metros 48 decímetros cuadrados, que con 242 metros 44 decímetros cuadrados de sobras fiscales, forman un área superficial de 1585 metros 92 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la calle del Durazno; por el Sud con la de Isla de Flores; por el Este con el ejecutado y por el Oeste con don Estéban Batini. La venta se efectuará en los mismos terrenos relacionados, el domingo diez de Julio próximo á las tres de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar el diez por ciento del importe de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Montevideo, 23 de Junio de 1892. -*Justo P. Linares*, escribano público. — 1710-jn.24

## Alberto Salvagno y Ca.

Del rico mobiliario que adorna la casa habitacion del ingeniero señor don Allan Unfern.
En oportunidad detalles. — 1365-my.17

## M. Mendoza Garibay

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 3er. turno, doctor don José Luis Vila, en los autos promovidos ante este Juzgado por don José M. Montero Paullier contra don Anselmo Basarte, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero público don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del alguacil y el actuario del Juzgado, al remate-almoneda de un terreno con la finca en él construida y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, hoy novísima ciudad, compuesto dicho terreno, que es de figura irregular, de un área de 299 mts 55 decímetros cuadrados que se deslindan así: 10 mts. 97 cents de frente al Sud sobre la calle de Rivera, en donde los edificios tienen señaladas sus puertas de entrada con los números 166 y 168; 30 mts 40 cents en el costado Este, lindante con don Juan B. Grolero y don Cirilo Baliñas; 10 mts. 20 cents en la línea del fondo al Norte, confinante con el señor Rueter y por el Oeste con doña Eustaquia Baliñas.—La venta se efectuará en la misma propiedad relacionada, el domingo 3 de Julio próximo, de 2 á 3 de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta, la cantidad de 500 pesos, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 15 de 1892.- *Justo P. Linares*, escribano público.

*Nota*—Los títulos de esta propiedad pueden verse en el Juzgado arriba mencionado y por mas detalles, ocúrrase á mi escritorio, Arapey 99.
1650-jn.16

## M. Mendoza Garibay

*Remate-almoneda* - Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que el dia 5 del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en pública subasta por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado de la mitad que le corresponde á la sucesion ejecutada en un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el barrio Lavalleja, á inmediaciones del Arroyo Seco, hoy nueva ciudad de Montevideo, señalado en el plano respectivo con el número 7 de la manzana J y compuesto de una extension superficial de *cuatrocientas varas*, equivalente á *doscientos noventa y cinco metros* 15 decm. cds. con 8 metros 59 cents. de frente al Oeste sobre la calle Guaviyú, en donde los edificios tienen señalada su puerta de entrada con el núm. 113, por 34 metros 36 cents de fondo al Este, por donde linda con el solar núm. 17; por el Norte con el 8 y por el Sud con el 6. Se previene que la venta se hará al *mejor postor* y que éste deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el *diez por ciento* del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los títulos corren agregados á los autos de la sucesion de don Márcos Galli, radicados en este Juzgado y se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina actuaria situada en la Plaza Independencia costado Norte, núm. 19.—Montevideo, Junio 17 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Por mas datos, Arapey 99. — 1567-jn.7

## Agustin Pin
JUDICIAL

**Del magnífico vapor «Conde de Vilana» — Verdadero palacio flotante, con todos sus accesorios, botes, anclas, cadenas y demás enseres, donde estuvo instalada la Exposicion española flotante.**

EL JUEVES 30 de Junio de 2 á 4 de la tarde procederé á la venta del vapor *Conde de Vilana* en la puerta del Juzgado de Comercio, calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, en un solo lote, cuya venta se practica por órden del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, por impedimento del de 1er turno, doctor don Pedro E. Garzon; retasado en 25.000 pesos; las dos terceras partes 16.666 $ 66 centésimos. El mejor postor debe consignar el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

El hermoso palacio flotante *Conde de Vilana* mide 338 piés y 7 pulgadas inglesas de largo, 36 piés y 4 pulgadas de manga y 25 piés y 6 pulgadas de puntal.

En lastre cala 14 piés, ó sea en el estado actual, y cargado, 22 piés; los cilindros tienen: el de alta presion 44, y el de baja 78 y 42 de curso de piston

La máquina fué cambiada en 1873 y tiene 270 caballos de fuerza nominales.

En la venta están comprendidos todos los enseres y pertenencias del buque, segun consta del inventario practicado, el cual se encuentra en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados.

El buque está pronto para navegar, y en el indicado inventario figuran todos los útiles necesarios consistentes en anclas, grilletes de cadenas, anclotes, botes y efectos pertenecientes á cubierta, maquinitas á vapor para carga y descarga, máquinas de timon, algibes, etc.

Enseres del buque depositados en el pañol, consistentes en jabon, pinturas, estopa, hachuelas, calabrotes, velas, toldos, fundas, encerados, mangas faroles, banderas, compases y artículos de carpintería consistentes en visagras, pasadores, cerraduras grilletes de ajuste y tiradores de cristal. Además existen á bordo de dicho buque instrumentos náuticos que tambien están comprendidos en la venta, como cronómetros, barómetros de cubeta, compás de marear y cartas geográficas.

En la seccion herramientas y pertrechos de máquinas existe un surtido de llaves inglesas, como soldadores, barras de estaño, punzones, barriles, cajas de herramientas, tubos, condensadores y máquinas de remache, etc., etc.

Efectos de cámara y cocina, servicio de mesa, loza, cristalería y despensa, consistente en sábanas, servilletas, tohallas, cortinas, tapetes de mesa, cuchillos, cucharitas, tenedores, botellas para agua, vasos, copas, fruteras, fuentes, cacerolas, sartenes, chocolateras, morteros de mármol, asadores, filtros, baños, balanceras, espejos para camarotes y botiquin con varios medicamentos. Escuso toda recomendacion, pues visitando el buque se podrá apreciar debidamente su importancia.

Léase el edicto del Juzgado:

*Remate-almoneda*—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se va á proceder el dia treinta del corriente Junio, de dos á cuatro de la tarde y por el martillero don Agustin Pin, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta del vapor *Conde de Vilana*, con todos sus enseres, el que se encuentra fondeado en este puerto y tiene 338 piés y siete pulgadas de largo, 36 piés de manga y 26 de puntal y ha sido retasado en la cantidad de *veinticinco mil pesos* oro, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa retasa y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Esta venta se efectúa para con su producto cubrir cantidad de pesos que el capitan de dicho buque adeuda al depositario don Tomás Carbone, por suministros hechos al mismo buque y todas las demás prestaciones del juicio. Para mas informes, ocurrir á la escribanía actuaria, calle Rincon núm. 109; la venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado.—Montevideo, Junio 11 de ... *Gerardo Canosa*, escribano público.
1632-jn.14

## Guillermo Diaz y Ca.

**Importante remate de 100 tratados medicina, una caja de fierro, mercaderías generales y muebles—En nuestra casa, Zabala 161, entre Sarandí y Rincon—Al contado y al mejor postor.**

EL LUNES... del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta, dinero de contado, de infinidad de artículos de tienda y mercería, cuyo detalle en parte es como sigue: camisetas, tricotas, pañoletas, frazadas, colchas, calzoncillos, trués, medias, 20 docenas corbatas negras y de color, lozas, porcelanas, cristales, juegos de lavatorios, jarras, palanganas, teteras, cepilleras, juegos de agua, etc., etc.

*A las dos y media en punto*—100 tratados de medicina por varios autores, obras escojidas, las cuales pueden verse todos los dias en la misma casa.

*A las tres en punto*—1 caja de fierro, 1 armazon para escritorio, camas, colchones, baules, balijas, lavatorios, mesas de luz, alfombras, cómodas, tocador, roperos de espejo, etc., etc.

*Nota*—La casa anticipa dinero sobre muebles y mueblajes en general y en todo artículo que represente valor para ser vendidos en remate.

Condiciones ventajosas en todo y para todo.
1630-jn.14

## José Brito del Pino
JUDICIAL

**Importante remate de una imprenta con arreglo al siguiente edicto:**

*Remate-almoneda* — Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, recaida en los autos seguidos por don Miguel A. Sierra con la imprenta *La Epoca* por cobro de alquileres, se hace saber que el dia 1.° de Julio á las dos de la tarde y en el lugar donde estaba establecida la imprenta *La Epoca*, calle Cerrito núm. 309 y por el martillero don José Brito del Pino, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en pública subasta de un motor, una máquina de imprimir, 1 minerva y diez burros con sus correspondientes cajas y tipos, tasados en su totalidad en la suma de dos mil ochocientos pesos en esta forma: Un motor con fuerza de dos caballos, en $ 300; una máquina de imprimir, $ 1.200; una minerva doble, 300; 10 burros con sus respectivas cajas y tipos, $ 1.000 Total $ 2.800.—Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor consignará en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Junio 13 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.
1634-jn.15

## Vicente Torres
JUDICIAL

**Al mejor postor—De la casa situada en la calle Miguelete núm. 378, compuesto su edificio de 5 piezas, altillos, algibe, manantial y un gran galpon con techos de zinc. El remate tendrá lugar en la misma propiedad el sábado 9 de Julio á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente edicto:**

*Remate almoneda* — Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, recaida en los autos seguidos por don Angel Vittorio contra don Francisco Fava, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 9 del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Vicente Torres, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno con las mejoras que contiene, señalado en el plano respectivo con el núm. 10 de la menzana ó fraccion 896, situada en las puntas del Arroyo Seco, jurisdiccion de la Aguada, en este departamento, compuesto dicho solar de un área superficial de 406 varas 37 décimas, equivalentes á 300 metros 278 milímetros cuadrados con 12 metros de frente al Sud sobre la calle Miguelete, igual á la línea del fondo al Norte por donde linda con el solar 9; en el costado Este mide 24 mts 50 cents., confinantes con el solar 11, y 29 mts 80 cents en el costado Oeste, lindero con el solar 7. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.— Montevideo, junio 14 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio calle Yí núm. 322. — 1657-jn.18

## A. B. Castellanos y Ca.

En mi casa calle del Cerrito núm. 187.—EL JUEVES 24 de Junio de 1892, á la una y media p. m.—Gran liquidacion de plantas de todas clases, frutales y florestales.

EL VIERNES 25 gran quemazon de muebles nuevos y usados, y gran variedad de artículos de tienda, bazar y fantasía

*Nota*—La casa adelanta dinero sobre todo objeto que represente valor y sobre mueblajes de casas.
187-perm.

## Alejandro Montautti

Gran remate de los muebles que adornaban la casa-quinta, calle de los Tres Molinos número 39, depositados en la calle Sarandí 323, Plaza Matriz (salon bajo del Club Uruguay).

EL MARTES 28 y MIERCOLES 29 del corriente á la una en punto.

*Detalle*

Gran piano de concierto media cola marca Erard, ricos juegos de sala, galerías, portiers, espejos, consolas, estatuas de bronce, terracottas, alfombras Brusela, cuadros al óleo, grabados, acuarelas, hermoso reloj y 2 candelabros de bronce, mesitas fantasía, piano perpendicular marca G. Bauvais Filz.

Rico juego de dormitorio hamburgues de raiz de nogal compuesto de una cama matrimonial, elástico, colcha, rollo, corona con dobles cortinas, cómoda toilet-escritorio, otra cómoda Plicé, 2 mesas de luz de dos cuerpos, gran ropero tres cuerpos luna cristal bisoté, mármoles de Santa Ana jaspeados, otro juego dormitorio igual al anterior con cama para una persona, otro dormitorio gusto japones compuesto de ropero el cual forma escritorio biblioteca y cómoda, cama de una plaza, dos cómodas, mesa de luz, etc.

Otro juego tambien americano muy elegante.

Escritorio ministro gran formato, biblioteca tres cuerpos, sofá, 2 sillones, 6 sillas tapizadas de cuero.

Comedor: un hermoso juego hamburgues de raiz de nogal luna bisoté, compuesto de aparador tres cuerpos, mesa para trinchar, mesa para 20 cubiertos, 8 sillas, 2 sillones, servicio para mesa de porcelana, cristalería Bacarat, platinas, reloj de pared, una estufa aporcelanada y nikel, pajarera, perchas, juego de vestíbulo y otros muebles y artículos que no se detallan por su mucha extension.

*Nota*—La casa estará en exibicion el domingo 26 y lúnes 27 desde las 10 de la mañana á 10 de la noche. — 1689-jn.22

## Alejandro Montautti

**En mi casa calle Zabala núm. 130 y 136- Los juéves, viérnes y lúnes.**—Lúnes y juéves á las doce y media en punto, de mercaderías en general.

*A las 3 de la tarde*—De muebles nuevos y usados.

**Los viérnes** á las 2 de la tarde, de armas, libros, alhajas de oro y piedras preciosas.

La casa adelanta dinero sobre mercaderías, muebles y todo artículo que represente valor.
217-perm.

## Vicente Torres
JUDICIAL

**Al mejor postor—De cuatro solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en el barrio Artigas—El remate tendrá lugar en los mismos terrenos el viérnes 8 de Julio á las 3 de la tarde, como lo dispone el siguiente edicto:**

*Remate almoneda*— Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, recaida en los autos seguidos por don Francisco Marchese contra don José Chiolfi, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 8 del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don Vicente Torres, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de cuatro solares de terreno con los edificios y demás mejoras, que con los números catorce, quince, dieciseis y diecisiete, en la manzana señalada con la letra D, situada en el barrio denominado Artigas, á inmediaciones de Punta de Carretas, en este departamento, compuestos en junto por estar contiguos, de un área superficial de 1224 varas cuadradas, equivalentes á 903 metros 16 decímetros 63 cents; teniendo 34 metros 36 cents de frente al Oeste sobre la calle Sucre; 35 metros 15 cts en la línea del lado Norte, por donde linda con el solar núm. 13, 17 metros 42 cts. en la del costado Sud, confinando con el solar 18, y por el sud-este que mide 38 metros 655 milímetros, linda con el barrio Caprera—Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Junio [illegible] 21 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio calle Yí núm. 322. — 1696-jn.23

## Piñeyro & Mula
JUDICIAL

**Importante remate judicial de la gran propiedad situada en la calle 25 de Mayo número 413 entre Cerro y Juncal —25 y 1/4 varas de frente sobre la calle 25 de Mayo.—Area total 2086 varas 34 cents.—Venta en un solo lote. Para pago de hipoteca.—Al mejor postor.—Títulos perfectos.—Sin tasacion.**

EL VIERNES 8 de Julio próximo á las 3 de la tarde y en la misma propiedad, procederemos á la venta segun el siguiente:

Edicto Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Angel E. de Mula asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una casa señalada con los números 413 al 419 en la calle 25 de Mayo, manzana número 16 de esta vieja ciudad, con el terreno sobre que se halla construida, compuesta de una extension superficial de 2121 varas 78 décimos cuadrados equivalentes á 1565 mets 62 decímetros cuadrados encerrados así: 21 metros 70 cents. de frente al Norte sobre la calle 25 de Mayo; 61 metros 16 cents. en el costado Este donde hace varias irregularidades confinando con don Teodoro Taques y don Luis Godefroid; 46 metros 10 cents. en el lado Oeste linderos con la señora Burzaco de Gorlero y 24 metros 90 cents. en la línea del fondo al Sud por donde confina con Vidal y Calamet, de cuyo punto hácia el Norte hace un martillo en disminucion que tiene 14 metros 50 cents. de largo linderos con la señora Burzaco. Debe saberse que segun los títulos de propiedad el área total de dicha propiedad es de 2086 varas cuadradas y 34 décimos, y ademas hay de sobras 35 varas cuadradas 44 décimos de otra. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del diez por ciento del producto de ella á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos que sobre ejecucion de hipoteca sigue ante este Juzgado don Pablo Bernadou.—Montevideo, Junio 23 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
1708-jn.24